

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 729

Palma de Mallorca.—Martes 2 de Octubre de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

La asistencia escolar

Se celebró ayer, con las solemnidades de costumbre, la apertura oficial de los centros docentes de segunda enseñanza. La de las escuelas le precede en un mes, sin que se nos alcancen las verdaderas razones.

¿Vamos a condenar una vez más la deficientísima organización escolar de España? No importa. Está a la vista. Escuela, Instituto, Universidad no son tres «grados» de la educación. Son tres verdaderos saltos. Ni la Escuela es una preparación para el Instituto, ni el Instituto es la antesala de la Universidad. Y no obstante, entre el niño que comienza sus primeros balbuceos mentales en la sección froebeliana hasta el joven, hombre ya, que conquista el birrete de doctor ha de haber una gradación tal que aquellas tres categorías de enseñanza no representen en la escala de la vida intelectual sino tres descansos meramente.

Pero, hoy nos parece más oportuno dedicar nuestra atención a otro asunto que, aunque relacionado con la instrucción, afecta más principalmente al alumno: la asistencia escolar. Tenemos en nuestra legislación establecido el carácter obligatorio de concurrir a la Escuela. Ese precepto queda incumplido con muchísima frecuencia.

Hay, sobre todo entre los que profesan ideas rancias, quienes sostienen que los derechos de los padres sobre los hijos son tan absolutos que pueden los primeros privar a los segundos de los beneficios de la instrucción, o determinar por sí mismos la que hayan de recibir sus hijos. Con ello no hacen sino privarles también de esa «preparación para la vida» que es el fin principal de la escuela, y también de esa educación social que es indispensable en nuestros días.

Si, durante ciertas épocas de la historia y en la Roma antigua principalmente, el padre tenía derecho de vida y muerte sobre sus hijos, puede ello explicarse sencillamente: la familia o la «gens» era todavía la sola forma verdadera de asociación vital en las naciones que iban creándose penosamente. Pero, desde que los Estados se constituyeron, la familia, célula inicial indispensable, ha visto disminuir sus poderes; mejor dicho, transferidos a esa gran familia que constituye la Patria. El «pater familias», omnipotente, despótico, se ha convertido en un servidor de la nación que puede y debe pedirle cuenta de todos sus actos, incluso de aquellos que resultan del ejercicio de su autoridad paterna.

Si continúa siendo padre según naturaleza, también el país entero, organizado en sociedad mediante un ideal creado por los mejores espíritus, es el encargado, y lo será más de día en día, de cumplir los deberes de una paternidad espiritual.

¿Tienen los padres el derecho, por ejemplo, de negar sus hijos a la patria amenazada cuando ésta les exige su sacrificio completo?

Ayer, familia o tribu; hoy, nación; mañana, estados confederados, sociedad de naciones, humanidad. ¿Quién sabe? Pero he aquí una evolución social, progresiva, que da a toda criatura humana desde que da sus primeros vagidos en la cuna la protección de las leyes y la tutela ilustrada de un ambiente de cada vez más civilizado, para exigir luego su abnegación como justa reciprocidad.

Los responsables de la falta de asistencia escolar son con frecuencia vulgares egoístas que tratan a sus hijos como bestias de carga. Debe exigirse el cumplimiento de lo que está preceptuado. Y puesto que estamos en período de transformación, de renovación o de saneamiento, no creemos que se escape de la atención y cuidado de la Autoridad lo relativo a la obligatoriedad de la asistencia escolar.

La nación tiene derecho a que no quede ninguna inteligencia sin cultivar. Y los padres, por rústicos que sean, si la naturaleza les concede hijos, no deben contentarse con tenerlos, sino hacerse verdaderamente dignos de aquel hermoso nombre.

EN LAS HORAS CRITICAS

A guisa de prólogo

Nuestro ilustre amigo el ex-ministro de Fomento, don Rafael Gasset, nos ha autorizado para reproducir los artículos que se propone publicar examinando el Nuevo Régimen. Nos dice: Expondré en esos trabajos mi opinión sobre este grave momento político, dejando el pasado para reflexionar sobre lo presente y lo porvenir.—Reproduciremos los artículos del ilustre ex-ministro, de los cuales es el primero el siguiente que insertamos hoy:

Ilustres doctores de la política preconizan, en los días de incertidumbre, completa abstinencia de la palabra escrita o hablada ante el público.

A lo sumo, algún vaticinio en el seno de la tertulia íntima para insinuar cómo los mayores cataclismos

podrán adquirirse materiales a bajo precio. Una vez más busco el contacto con la opinión pública, corriendo los riesgos de quien ofrece a sus conciudadanos diáfana idea del juicio que le merecen los graves acontecimientos del presente.

Lo acaecido no es obra del azar, tampoco el fruto de una gallardía o una ambición personal. Las ambiciones, si las albergaba en su espíritu el general Primo de Rivera, allí habrían reposado, latentes, años y años sin exteriorizarse en la forma actual. Era menester un ambiente de opinión, y su exégesis solicita algunas palabras. Grande y justificado asombro en los hombres políticos no puede causar. ¿Qué representa el anuncio de «la revolución desde arriba» tantas veces reiterado? ¿Qué supone la afirmación, por mi parte en varias ocasiones establecida, de que no era fácil conservar las estructuras políticas actuales? Todo ello responde al convencimiento de que existían causas hondas para el malestar colectivo.

No cabía mirar indiferentes largos períodos de esterilidad absoluta en Gobiernos y Parlamentos. Era imposible prolongar un procedimiento de constante oferta curativa en los programas de la oposición, para olvidar, por unos u otros motivos, su cumplimiento desde los ministerios.

Y esa es la triste historia de muchos Gobiernos y de muchos años. De mí sé decir que, con una posición modesta en la política, pero con un programa perfectamente definido y bien querido en el país, vengo luchando durante veinte años, sin conseguir más que reformas o avances fragmentarios.

Con reiteración, tachada de fatigosa, tanto en el Parlamento como en el mitin, afirmé que así no podíamos seguir. Si a esto sumamos que, ante ciertas campañas atribuyendo immoralidades; en las que no creo, se aplicó el desdén y no la demostración de su injusticia, no podrá fundadamente hablarse con jeremiaco asombro de lo acaecido.

¿A mi juicio, la opinión, con su cierto instinto, asiste con cierto regocijo al derumbamiento de hombres y procedimientos que no acertaron a interpretar los anhelos de mejora y de progreso.

La más elemental formalidad obliga a cumplir lo que se prometiera al país Lo que no se puede hacer es burlarle una y otra y cien veces.

La fuerza dialéctica más poderosa no logrará impedir que se expidiera el telegrama del capitán general de Cataluña al Rey pidiendo la destitución del Gobierno del marqués de Alhucenas.

Sin fuerza para remediar el ayer, pongo mi pensamiento en el hoy y el mañana.

Interesa analizar las causas generadoras de esta falta de rendimiento que veni-

mos deplorando hace tiempo en nuestra política.

Cuales son esas causas, en qué se fundan, cómo podremos desterrarlas con mayor presteza y eficacia. Cuál es la actuación del Gobierno militar y cuáles sus soluciones en el problema de Marruecos. Tales extremos importa estudiar y esclarecer si ha de realizarse algo fundamental en sentido renovador y práctico. A ese resultado se encamina mi trabajo, sereno, justiciero, sin omitir nobles cofesiones, pero sin aceptar dictados de informalidad cuando deban rechazarse. No faltarán impugnadores que me atribuyan en el curso de estos juicios aliento para el golpe de Estado. no me asombro de que, con cierto beneplácito se pretenda acabar con la esterilidad de un sistema político.

Guanto haya de exponer no legitima nada; pero creo que podrá esclarecer no poco.

RAFAEL GASSET

Este número ha sido sometido a la censura militar.

PANORAMA

El sexto sentido

Un profesor de la Academia de Medicina de París, Charles Richet, ha hecho un gran descubrimiento, al que ha bautizado con el nombre de «cryptaestesia». ¿Qué es eso de la «cryptaestesia»? Preguntarán muchos lectores.

Pues, «eso» que ha descubierto Mr. Richet no es otra cosa que el sexto sentido de las mujeres. Desde nuestros primeros padres, Adán y Eva, sus descendientes habían tenido el buen sentido de no descubrir otros sentidos que los cinco corporales. Con este nuevo con que nos enriquece, es decir, con que enriquece a la bella mitad del género humano el profesor francés, adios paz dichosa del tibio hogar. Pronto va a convertirse en hoguera de discordia.

La «cryptaestesia» no es, en resumen, sino la facultad que tienen las mujeres, hasta ahora no descubierta, de sentir o conocer las palabras engañosas, vulgo mentiras, de los maridos, en el preciso momento de ser pronunciadas. Ahora bien; con un poco de entrenamiento cryptaestésico, cualquiera mujer podrá, cuando se realiza un acto de falsedad, saber todos los pormenores de este hecho.

Pongo por ejemplo.—Un marido no se presenta a comer. Cuando vuelve a su casa, no le faltan mil razones para disculpar su falta de asistencia: un amigo, un negocio, un aviso urgente. Ha tenido que cumplirlo, muy a su pesar. Pero la señora, ayudada de su sexto sentido, sabe lo que ha hecho, los pasos que ha dado, el lugar donde ha comido, con quien ha comido. El marido queda al descubierto, apabullado, anonadado. Lo que puede suceder después, ya puede imaginarse.

Según el sabio profesor, no todas las mujeres están dotadas de la cryptaestesia; pero pueden adquirirla mediante el ejercicio eugénico. ¿En qué consiste este ejercicio eugénico? Yo no lo conozco; y aunque lo conociera, me guardaría muy bien de aconsejarlo a mis amigas.

Las pobres mujeres no se consideran felices en ningún momento de su vida por mucho que les doremos la píldora. Si las mujeres, por otra parte, estuvieran sometidas forzadamente al régimen de conocer la amarga verdad, su vida se llenaría de sombras y tristezas. ¡Qué crueldad la de los médicos! Se afanan por descubrir las enfermedades más terribles. Claro está, que si descubren los males, se aperciñen también a descubrir sus remedios.

Pero he aquí al doctor Richet con su cryptaestesia. No ha dicho si pueden evitarse los daños que se siguen de esta enfermedad porque enfermedad es, y acaso la más terrible, conocer las cosas tales como son. Esto nos llevaría o al manicomio o al suicidio. Es peremos que la cryptaestesia será curada como se cura el cáncer, o la apendicitis; cortando por lo sano.

Esperemos, he dicho. El mal que ha hecho un médico puede ser reparado por otro médico. Hay benefactores de la humanidad; y así como Jenner nos dio la vacuna contra la viruela y Pasteur contra la rabia, con flemos que habrá alguno que nos suministrará el suero contra la cryptaestesia. ¡Y el inventor del suero anticryptaestésico será, con toda justicia, digno de que se le erija un monumento y de que sus restos figuren en el Panteón de los más grandes genios que en el mundo han sido!

BENIDER

30 años atrás

2 Octubre 1893.—Fondeó por la tarde en este puerto el buque de guerra «Vulcano».

PLUMAS AJENAS

Randa y Ramón Lull

Se acerca el día del regreso, y no sabría irme de Mallorca sin visitar sus lugares sagrados. Randa es uno de ellos. Del nombre arábigo «Arrenda» se hizo, al catalanizarse, el más eufónico de Randa, elevado a la categoría de los nombres augustos. Ramón Lull lo ilustró con su estancia allí y dejó la luz de su paso. Desde entonces, el monte de Randa gravita sobre el mundo y brilla, como un faro, en la sombra; y su nombre es bandera de combate y signo de contradicción.

Este monte es ruizizo y pelado y no tiene clima. Su áspera austeridad se proyecta sobre buena parte de la obra de Ramón Lull; no ciertamente sobre aquella parte que está llena de frondosidad y de bellos árboles y de bellas fuentes, como «Blanquerna» y «Félix de Meravelles» y «Arbre de Filosofia d'Amor»; sino sobre aquella otra que compuso «per manera de saber» y que fracasó, a ojos vistas, en el gran Estudio, o sea, la Sorbona de París. El «Art general», con sus aristas y sus esquemas, es el fruto árido de este monte randinio floreciente de espinosos cardos y de jilgueros místicos. Pero su sequedad es una sequedad llena de aroma. Debía ser por uno de los pequeños senderos de la cima de Randa que vagaba Ramón Lull meditativo, cuando le ocurrió aquello que es cantado en el idilio:

«Cançó en anava l'Amic per les carreres de son Amat, e encepégá e caigué entre espines, les quals li foren semblants que fossen roses e flors e que fossen lilit d'amors».

La sierra norteña, desde aquella altura, parecía ingravida como una nube. A guisa de un navío monstruoso la isla de Cabrera ha surgido un instante de la niebla y ha vuelto a naufragar en la niebla. Es una niebla leve que no roba la visión de las cosas sino que las dulcifica. Es una niebla suavemente sonrosada y coloreada de sol poniente. El cielo es angelizado; y los campanarios dorados sollozan «Angelus. Pequeña y temblorosa, como una gota de rocío, toda la Isla se redondea y cabe dentro de la pupila maravillada. Y uno ante aquella visión envuelto en aquella bondad difusa del cielo, de la tierra y del mar, cae de rodillas, y de sus labios brota aquella exclamación que sale de la boca de Ramón Lull, hermitaño, según lo

representan las viejas xilografías: O Bon dad!

En otro tiempo, el monte de Randa, ahora silencioso, estuvo poblado y gozoso como una rama llena de pájaros, o como una colmena cuando se forma el enjambre. Allí arriba había un colegio de Gramática. Los escolares saltan como ciervos por la cima escarpada. En las viejas bibliotecas todavía hay Ovidios y Horacios y Gazofilacios que pertenecieron a los escolares randinios. La noche del 24 de Noviembre, víspera de Santa Catalina, la virgen del bello lenguaje, que era su patrona, encendían grandes hogueras a manera de alegres estandartes. De las aulas de Randa salieron aquellas generaciones de humanistas que fueron honor y luz de las letras clásicas y que hicieron verdadero aquel axioma: «Auditores Randini sunt valde latini». Y en aulas de Randa se nutrió el sabio Miguel Thomás de Taixet, que después fué obispo de Lérida, y que cuando vivía en Roma, consultor del Concilio de Trento, por pie de imprenta de sus obras de las más destilada latinidad, ponía principescamente: «Ex domo propria». Cuando las alegres «Bras del Renacimiento italiano» comenzaron a rizar el mar nuestro, los ingenios mallorquines volvieron la espalda a la tradición poética provenzal-catalana, y por la lengua de los pastores del Lacio dejaron la de Ramón Lull y Frai Anselmo de Turmeda. Randa representa algo en este movimiento. Tal vez, la obra última «en pla» que allí se escribió, fué el «Exercici de la Santa Creu», compuesto el año 1446 por el P. Caldes, confesor de la Reina doña María de Aragón.

El entusiasmo de los viejos lullistas llegó a creer que eran aplicables al monte de Randa aquellas palabras espléndidas de Isaías que anunciaban la llegada un día que «una muntanya s'adressaria sobre el cim de totes les altres muntanyes». Precisamente Randa había de ser este «mons in vertice montium». Las magníficas esperanzas han quedado frustradas. La soledad y las ruinas se apoderaron del monte sagrado y lloran de verse tan solos los caminos que allí conducen.

LORENZO RIBER

Campanet, septiembre.

(Traducido de la «Veü de Catalunya».)

BUSCA, BUSCANDO

LA GUITARRA ES BURGUESA.—La música amansa las fieras. Así lo declara una sentencia viejísima.

También se puede afirmar que dulcifica las costumbres, que apacigua las turbulencias del espíritu, y que contribuye a la formación del carácter.

Pero, en Rusia, por lo que nos cuentan quienes conocen bastante aquel país, las cosas ocurren de distinta manera. Allí, no es la música la que influye sobre las costumbres, sino que son éstas, por el contrario, las que influyen sobre la música. Digase de una vez: La música en Rusia debe ser bolchevique... y oficial.

Fundándose en esta suprema razón, el gobierno de Lenin acaba de pronunciar una sentencia condenando a la pena del ostracismo a la guitarra, porque este instrumento, tan español, es tachado en la república soviética de antirrevolucionario y burgués.

Según cuenta un periódico de Moscú, los estudiantes de la Universidad comunista Sverdloff tenían la buena costumbre de distraer sus ocios tocando la guitarra. Pero las autoridades intervinieron en ello. Y se decidió proibir el uso de la guitarra, por ser un instrumento contrario al proletariado y adoptado exclusivamente por los burgueses.

Así pues, en virtud de este «ukase» soviético han sido confiscadas todas las guitarras en Rusia y ofrecidas al Museo anejo al Comisariado de la Educación.

LA NERVIOSIDAD DE LAS VACAS.—Esto que voy a contar a los lectores de EL DIA viene de América. En Yankilandia ocurren cosas extraordinarias. Véase un botón de muestra.

En el estado de Ylinois ha de verse estos días, un proceso muy curioso: un pleito entablado entre una Compañía de caminos de hierro y los propietarios de lecherías establecidas en Elgin.

Estos propietarios han protestado energicamente contra el estrépito que producen los trenes al pasar y las vibraciones de los hilos conductores los cuales, declaran aquellos, actúan durante la noche sobre los nervios de las vacas. Estos apacibles ruminantes se ven perturbados, agitados, por las chispas de los hilos eléctricos, en tales términos que la producción láctea ha menguado sensiblemente.

La vista del pleito será verdaderamente curiosa. Lo que no sabemos es si los principales interesados, es decir las vacas, serán llamadas a declarar. No hay derecho a privarlas de voz y voto.

JUANITO BUSCON

VIDA INTERNACIONAL

La cuestión de Tánger

El «Times» ocupándose de la Conferencia que celebran actualmente los peritos ingleses, franceses y españoles con relación al futuro estatuto de Tánger, se muestra complacido al observar que sus deliberaciones permiten entrever la posibilidad de una solución final de este problema cuando sea llegado el momento.

El «Times» hace resaltar el espíritu animado el representante de Francia en la Conferencia.

A este propósito se dice que el citado representante Mr. Beaumarchais, presentó nuevas proposiciones en nombre de su gobierno.

Aunque nada se ha dejado traslucir oficialmente, parece que dichas proposiciones son de tono y naturaleza conciliadores, y pueden muy bien servir de base a las futuras negociaciones.

La próxima reunión de los técnicos tendrá lugar el día 3 de octubre.

A propósito de este asunto, dice el «Manchester Guardian» que es todavía pronto para hablar de que se ha llegado a un acuerdo, pero algo se ha adelantado y mucho más habrá de adelantarse si se despeja la nebulosa del restablecimiento de la cordialidad franco-británica.

Al principio de los tanteos verbales, el delegado francés no se contentaba con menos que con la efectiva intervención de Francia en Tánger bajo la soberanía nominal del Sultán, en tanto que el delegado británico sugería un sistema o régimen de intervención internacional, posible mente por agencia de la Liga de las Naciones.

El delegado español, que antes defendía la intervención española, plena y completa, se manifestó luego bien dispuesto a secundar la proposición británica.

Así, pues, es de esperar que las presentes entrevistas sentirán la influencia psicológica de las renovadas armonías franco-británicas.

Si el delegado francés se muestra razonable, puede considerarse asegurado el éxito de la comisión preparatoria, y no tardaría en reunirse la Conferencia de plenipotenciarios de las tres naciones interesadas.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

SOLEMNIDADES ACADEMICAS

La apertura del curso 1923-24

En el Seminario

El acto

Los asistentes
El domingo último, a las diez de la mañana, se celebró en el Seminario Conciliar, el acto de apertura del curso académico de 1923-24, que presidió el Obispo Dr. Domenech.

Juramento
Terminada la lectura de la Memoria, hicieron la profesión de fe y prestaron juramento de ortodoxia los profesores del Seminario.

Lunch
En el salón de conferencias se sirvió espléndido lunch a los invitados.

En el Instituto

El acto

Los asistentes
Ayer a las 9 tuvo lugar en el salón de actos del Instituto General y Técnico la apertura del curso académico de 1923 a 1924.

Misa
Abierto el acto por el Obispo, se celebró la Misa del «Spiritu Sancto» que dijo el Rector y Canónigo Lectoral don Bartolomé Pascual.

La Memoria

El secretario y profesor del Seminario don Jaime Sampol leyó la Memoria del curso anterior, de la que tomamos los siguientes párrafos:

Variaciones en el personal
«Durante el pasado curso no hubo variaciones en el personal, a no ser las que últimamente se han dispuesto en orden al curso que iniciamos: por la reciente elección de Canónigo Penitenciario, con la obligación de regentar una cátedra, a favor del Ldo. don Gabriel Muntaner, le han sido confiadas las clases de Filosofía Moral e Historia de la Filosofía; pasando el M. L. señor don Francisco Esteve a la cátedra de Historia Eclesiástica, el Rdo. don Antonio Truyols, que la había desempeñado desde el año 1909, a la seminario de Historia de Mallorca y el Rdo. doctor don Sebastián Torrens a la de Sociología, que simultaneará con la de Dialéctica y nociones de Ontología y la de Cosmología, que ya tenía en los últimos años. Los Rdos. Ldo. don Juan Nicolau y don José Rossell quedan encargados de las clases de Teología Dogmática, sin dejar las otras para las que fueron nombrados anteriormente. Para coadyuvar a la formación moral de los alumnos, entra en el Seminario, como uno de los Prefectos de Disciplina, el Rdo. don Benito Bannaser, a cuyo cargo correrán también algunas clases pertenecientes al curso preparatorio de Ingreso.

Exámenes
Las calificaciones obtenidas en los exámenes fueron: «Meritissimus», 159; «Benemeritus», 355; «Meritus», 252; «Approbatas», 95; «Suspensus», 12; no presentados en Junio, 48; no presentados en Septiembre, 10. Total de actos de examen, 873. Además, se han conferido dos Bachilleratos en Sagrada Teología con la nota «Nemine discrepante».

Donativos
Entre los donativos recibidos, merece lugar preferente el valioso copón que los señores abacces de la difunta doña María Fons y Salvá destinaron al uso de esta Comunidad. Este legado, que es una rica y artística joya de estilo bizantino, pulcramente guarnecida con rubies, zafiros, amatistas y otras piedras preciosas, será para esta Comunidad un memorial perenne de la virtuosa difunta.

Exámenes
Las calificaciones obtenidas en los exámenes fueron: «Meritissimus», 159; «Benemeritus», 355; «Meritus», 252; «Approbatas», 95; «Suspensus», 12; no presentados en Junio, 48; no presentados en Septiembre, 10. Total de actos de examen, 873. Además, se han conferido dos Bachilleratos en Sagrada Teología con la nota «Nemine discrepante».

Donativos
Entre los donativos recibidos, merece lugar preferente el valioso copón que los señores abacces de la difunta doña María Fons y Salvá destinaron al uso de esta Comunidad. Este legado, que es una rica y artística joya de estilo bizantino, pulcramente guarnecida con rubies, zafiros, amatistas y otras piedras preciosas, será para esta Comunidad un memorial perenne de la virtuosa difunta.

Donativos
Entre los donativos recibidos, merece lugar preferente el valioso copón que los señores abacces de la difunta doña María Fons y Salvá destinaron al uso de esta Comunidad. Este legado, que es una rica y artística joya de estilo bizantino, pulcramente guarnecida con rubies, zafiros, amatistas y otras piedras preciosas, será para esta Comunidad un memorial perenne de la virtuosa difunta.

Donativos
Entre los donativos recibidos, merece lugar preferente el valioso copón que los señores abacces de la difunta doña María Fons y Salvá destinaron al uso de esta Comunidad. Este legado, que es una rica y artística joya de estilo bizantino, pulcramente guarnecida con rubies, zafiros, amatistas y otras piedras preciosas, será para esta Comunidad un memorial perenne de la virtuosa difunta.

Donativos
Entre los donativos recibidos, merece lugar preferente el valioso copón que los señores abacces de la difunta doña María Fons y Salvá destinaron al uso de esta Comunidad. Este legado, que es una rica y artística joya de estilo bizantino, pulcramente guarnecida con rubies, zafiros, amatistas y otras piedras preciosas, será para esta Comunidad un memorial perenne de la virtuosa difunta.

económica, manifestando que han sido satisfechas puntualmente todas las atenciones.

Reparto de premios
Seguidamente se procede al reparto de diplomas a los alumnos que en el anterior curso obtuvieron matrícula de honor, que son los siguientes:

Don Pablo Vidal Olivés, don Andrés Jaime Rovira, don Monserrate Blanes Ayusor, don Manuel Fuster Morell, don Salvador Maura Huguet, don Raimundo de P. Fortuñy y Marqués, don Bernardino Santandreu Ramonell, don Guillermo Nadal Blanes, doña María Vidal Martí, don Pedro J. Siquier Serra, don José Sanmartín Alvarez, don Antonio Alemany Jaume, don José López Berméz, don Pedro Aguiló Aguiló, doña Dolores Fondevila Montaner, don Nicolás Siquier Fortuñy, doña María Fondevila Muntaner, doña Antonia Prades Quintana, don Andrés Rotger Pizá, don José Terrasa Villalonga, don Pedro Bibiloni Rosselló, don Antonio Brusotto Pérez, don Juan Alemany Palmer, don Damián Tous Coll, don Mateo Palmer Ferrer, don Andrés Muntaner Vanel y don Juan Caldentey Vidal.

Don Gabriel Alomar Esteve, don Juan A. Canals Canals, don Bartolomé Bosch Carbonell, don Antonio Ferrer Binimelis, don José Llinás Morell, don Manuel Benassar Mas, don Juan Muntaner Massanet, don Miguel Sampol Moragues, don Eneio M.ª Feliu Oliver, don Mateo Pascual Salvá, don Pablo Lambero Cortés Cortés, doña María Mas Fullana, don Andrés Galmés Gomila, don Alejandro Bersamo Llabrés, don Ramón Rotger Moner, don José Perelló Planas, doña Antonia Castellanas Vicens, don Juan Lliteras Guisacofer, don Antonio Adrover Lliteras, don Juan Mulet Palou, don Antonio Tous Lladó y don Sirol Sala Cladera.

Don Antonio Gamundi Amengual, don Miguel Massanet Nicolau, don Vicente Marcos Botis, don Antonio Valentí Aguiló, don Bartolomé Nognera Serra, don Antonio Cautel González, don Guillermo Alemany Cervera, don Jesús Rubio Garcia, don Ramón Reinés Ribas, don Bartolomé Ozonas Mulet, don Antonio Corró Muntaner, doña Antonia Suau Mercadal, don Jaime Corró Muntaner, doña Juana Vidal Jofre y doña Mercedes Serra Diaz, don Juan Castaños Frontera, don Jorge Llinás Morell, don Juan José Pieras Alegre, don Salvador Sagrera Escalas, don Manuel Balaguer Feroz, don Antonio Roca Cabanellas, don Francisco de A. Arcas Cabrer, don Rómulo Bardes Hevia, doña María de los Angeles Carballal Alabern.

Final
El director del Instituto don Sebastián Fonst declara abierto el curso de 1923 a 1923.

En la Escuela de Comercio
Ayer en la Escuela Profesional de Comercio, a la hora anunciada, tuvo lugar la apertura de curso.

Presidió el acto el director de dicho centro docente don Gregorio Crespo Herero, quien tenía a su derecha al canónigo señor Canals y a su izquierda al catedrático de alemán don Pedro Bonet de los Herreros.

Igualmente figuraron en la presidencia el canónigo señor Garau, el Jefe de Estadística señor Serra, el presidente de la Cámara de Comercio señor Salom y los profesores de la Escuela de Comercio señores Tejada, Montilla, Oliver y Tous, Rover, Oliver y Roca, Calafat, Verdaguera, Quintana, Zaforteza Musoles y Garau.

Después de repartidas las matrículas de honor y de haber dado el secretario don Vicente Tejada lectura a la memoria (de la cual ofrecemos un extracto a nuestros lectores) el director de la Escuela don Gregorio Crespo pronunció las palabras de ritual dándose por terminado el acto.

Extracto de la memoria
Variaciones en el personal

Altas:
Por Real orden de 16 de Diciembre de 1922, fueron ascendidos el Profesor Auxiliar de entrada don Francisco Rover Motta a Profesor Auxiliar de ascenso, y el Profesor Auxiliar supernumerario don Antonio Oliver Roca a Profesor Auxiliar de entrada, ambos tomaron posesión de sus respectivos cargos en 2 de Enero del año actual, habiéndoseles concedido antigüedad en los referidos cargos desde el 11 de Noviembre anterior.

Por orden de la Subsecretaría de 24 de Febrero último en virtud de concurso y a propuesta de este Claustro, fué nombrado auxiliar supernumerario gratuito con destino a las enseñanzas del tercer grupo don Juan Zaforteza Villalonga, el cual se posesionó de dicho cargo en tres de Marzo siguiente:

Bajas:
Por Real orden de diez de Noviembre de 1922, cesó en el cargo de Profesor Auxiliar numerario de ascenso don Antonio Rosselló Cazador, por habersele concedido la excedencia voluntaria.

Este cese dió origen a los ascensos anteriormente expresados y a los ceses de don Francisco Rover Motta y don Antonio Oliver y Roca en los cargos de Auxiliar Numerario de Entrada y Auxiliar Supernumerario gratuito en las mismas fechas que se posesionaron de sus nuevos cargos.

Por Real orden de primero de Febrero de este año, quedó adscrito a la Cátedra de Física y Química de esta Escuela el Catedrático numerario de la misma don Bernardo Oliver Tous, cesando en la de Mercancías que venía desempeñando.

Matrícula
Formalizaron su matrícula en el curso de 1922 a 1923, 117 alumnos con 461 inscripciones, según el detalle siguiente: Alumnos: oficiales, 66; no oficiales, 51; total 117. Inscripciones: oficiales, 307; no oficiales, 154; total 461.

Exámenes
El número de alumnos que solicitaron exámenes de Ingreso fué de 27 en la convocatoria de Junio y 34 en la de Septiembre, dando un total de 61 ingresantes, dos más que el curso anterior.

Altas.—Fué dada de alta doña Catalina de Serra Vives, la cual fué nombrada profesora numeraria de Física y Química Historia Natural.

Bajas.—Dióse de baja en la Escuela Normal a doña Dolores Herrero Cortés, auxiliar de la sección de Letras, por marchar al continente destinada.

Matrículas de Honor
Durante el finido curso académico, obtuvieron Matrícula de Honor las alumnas siguientes:

Primer curso.—Doña María Siquier Fons, doña Micaela Ferrer Vaquer y doña Francisca Borrás Morro.

Tercer curso.—Doña Antonia Peña Ferrer, doña Margarita Fiol Bauzá y doña Isabel Ferretjans Sastre.

Cuarto curso.—Doña Margarita Cladera Gamundi, doña Catalina Marroig Miqel, doña Luisa Bauzá de Mirabó Maroto y doña Angeles Rueda Gil.

Una vez repartidos los diplomas correspondientes a las matrículas citadas, la Directora de la Normal señora Usua, declaró inaugurado el curso académico de 1923-24.

Grados
Durante el curso de referencia terminaron los estudios del grado Elemental 5 alumnos y del grado medio 3, los cuales se acogieron al Real decreto de 10 de Marzo de 1917 y Real orden de 17 del mismo mes y año, teniendo opción al Título de Perito Mercantil los primeros y al de Profesor Mercantil los últimos.

Premios
Se concedieron 12 calificaciones honoríficas, de las cuales corresponden 11 a los alumnos oficiales y una a los no oficiales.

He aquí las matrículas de honor que fueron entregadas en el solemne acto de apertura.

Don Juan Pensabene; doña Paulina Balaguer; doña Ramona Campins; don Rafael Mas; don Juan Roca; don Juan Capllonç; don Miguel Cañellas; don Miguel Pensabene, don Salvador Pensabene; don Miguel Brusotto.

Matrícula para el curso de 1923 a 1924
El número de alumnos matriculados en la enseñanza oficial para el curso que ha de comenzar es el de 69, con 296 inscripciones de las cuales corresponden 206 al Grado preparatorio, 60 al Elemental y 30 al Profesional.

Régimen económico
Las atenciones referentes al Personal administrativo y subalterno, así como los gastos de Material de enseñanza y oficinas del Establecimiento, han sido satisfechos puntualmente por las Corporaciones Provincial y Municipal.

Biblioteca y material científico
Durante el curso se han adquirido bastantes obras para la Biblioteca, que con otras, procedentes de donativos, han venido a aumentar el número de volúmenes con que cuenta aquella.

En la Escuela Normal de Maestras
El acto
Ayer mañana a las doce tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras la apertura oficial del curso académico 1923-24.

Excusó su asistencia al acto el Gobernador civil señor Challier, por impedirsele sus múltiples ocupaciones.

En virtud de ello, ocupó la presidencia del acto la Directora de la Normal señorita Usua, ocupando los demás estrados de la presidencia don Antonio Rosselló, en representación del Obispo de esta Diócesis y las profesoras del claustro doña Carmen Cascante, doña Rosa Roig y doña Anita Canalias, las auxiliares doña Adela Carri y doña Margarita Ripoll.

También asistieron los profesores don Daniel Ferbal y don Damián García del Pozo.

Lectura de la Memoria
El acto dió comienzo, dando lectura doña Mercedes Plaza, auxiliar de la sección de Ciencias y Secretaria de la Escuela a la acostumbra Memoria.

En ella se hacen constar los siguientes datos: La Delegación de Hacienda ha satisfecho con puntualidad las consignaciones del Presupuesto de personal y material de enseñanza, importando el primero en líquido 43.202'30 pesetas y el segundo de 1.294.

Durante el primer curso se han registrado 93 alumnas oficiales matriculadas y 11 de enseñanza no oficial.

En los primeros exámenes se registraron 296 aprobados, 217 notables, 149 sobresalientes y 27 suspensos.

En los segundos se registraron 21 aprobados, 16 notables, 3 sobresalientes y 10 suspensos.

En la convocatoria de Septiembre se han registrado dos alumnas matriculadas, 44 aprobadas, 1 notable, 0 sobresalientes b 6 suspensos.

CASA BAR-LOCK

Máquinas de escribir
Accesorios y recambios
para todas las marcas
Taller de Reparaciones



Despachos completos de muebles sistema americano desde ptas. 750 ptas.

7-Quint-7 :: PALMA

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir
A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir
Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.

Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coque-luche, tos por pertinaz y rebeldes que sea.

Sellos analgésicos Kir
Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, periodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Comprimidos eupépticos Kir
Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhídricas, atonías gástricas, úlceras del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

Linimento Kir
Mezcla de varios heróicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebeldes que sean, contusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA
Farmacia de la Viuda de B. Terraza
(Frente al gran Hotel)
Moto B. S. A.
de 1 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vendió barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

EL NUEVO RÉGIMEN

Han sido destituidos todos los Ayuntamientos de España

Los concejales destituidos son reemplazados por los vocales asociados.—El texto del Real Decreto.—Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento de Palma, siendo elegido Alcalde don Francisco Salas Albertí

La primera noticia

A primera hora de la mañana de ayer, alrededor de las nueve, fué requerida urgentemente la presencia del Secretario del Ayuntamiento de Palma don Antonio Rosselló y Cazador en el Gobierno Civil, de orden del general Chailier.

El Real Decreto

El texto de la mencionada disposición es el siguiente: «La Gaceta» de hoy, lunes, publica el siguiente real decreto.

Presidencia del Directorio militar.—Exposición. Señor:

Recogidos en una docena de días anhelos del alma popular despertada a la vida ciudadana por la conmoción nacional del 13 de Septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el de ver sustituidos en las corporaciones municipales a los hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil, que con poca eficacia y escrúpulo venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos.

Ello justifica la propuesta que el Directorio lleva a V. M. por mi conducto de disolver todos los Ayuntamientos de España, que tendrán legal sustitución en los vocales asociados, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 de la ley municipal, aunque sea con carácter provisional y hasta que imperen nuevas leyes, facilitando así su advenimiento.

El carácter general de esta medida no puede implicar desconcepción ni censura, que sería injusta, ni para todas las Corporaciones municipales, ni para todos los Alcaldes, pues, aunque en corta proporción unas y otros han ofrecido ejemplo de actuación ciudadana que justifica esta salvada.

Madrid, 30 de Septiembre de 1923.

Señor.

A los R. P. de V. M.

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

Real decreto: A propuesta del Presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Desde el día de la publicación de este decreto, cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación, que serán reemplazados instantáneamente por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar.

El alcalde, en cada Ayuntamiento, será elegido en votación secreta entre los vocales asociados poseedores de los cargos de concejales que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada, y, en su defecto, los mayores contribuyentes.

Los demás cargos de concejales se nombrarán inmediatamente también por elección entre todos los demás vocales asociados.

Art. 2.º—En la sesión a que se refiere el artículo anterior, los Ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determina el artículo 76 de la Ley municipal vigente, y acto seguido a elegir por sorteo, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal; admitiendo excusas y oposiciones por 24 horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusaron fundadamente.

El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Art. 3.º—Los Secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este decreto y serán personalmente responsables de su trasgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurriera.

Art. 4.º—Los nuevos ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyeron de la total situación del Ayuntamiento anterior.

Se entenderá subsistente la Ley municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto.

Art. 5.º—En casos que se consideren convenientes, podrán nombrarse por el Gobierno los Alcaldes de las poblaciones de más de cien mil habitantes.

Dada en Palacio, a 30 de Septiembre de 1923.—ALFONSO

El Presidente del Directorio militar—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Ceses y nombramientos

El señor Rosselló y Cazador, en cumplimiento del transcripto Real Decreto se tras-

ladó a su despacho oficial, donde procedió a extender una comunicación circular, dirigida a los ediles salientes, comunicándoles que debían desde luego cesar en sus cargos, en virtud de dicha disposición.

Procedió también a extender los nombramientos de concejales a favor de los vocales asociados, convocándoles para proceder a la sesión de constitución, a las seis de la tarde.

Los nuevos concejales

Los nombres de los vocales asociados, que son concejales desde ayer, son los siguientes:

Don Bartolomé Amengual Dalmau, don Rafael Amorós Alzina, don Juan Casas Moragues, don Guillermo Porcel Covas, don Valentín Schembri Campos, don Juan Aguiló Valentí, don Jaime Barceló Malmó, don Fernando Barrio Gómez, don Pablo Coll Miralles, don Miguel Sería Rubí, don Damián Mulet Fiol, don Jaime Verdura Dorey.

Don Jaime Radó Mas, don Guillermo Mas Tauler, don Benigno Palos Fábregas, don Ramón Cortés Aguiló, don Juan Fuster Segura, don Jacinto Nadal Vidal, don Juan Ramón Jorge, don Carlos Endolz Colóm, don Sebastián Moranta Pascual, don Antonio Canet Bestard, don Pedro Caminals Rouse.

Don Martín Pascual, don Francisco Valls Sánchez, don Miguel Frau Femenia, don Miguel Calafat Pastor, don Lorenzo Riera Quetglas, don Sebastián Escalas Mateu, don Antonio Juan Terasa, don Antonio Forteza Aguiló, don Antonio Valls Valeriola, don Domingo Bennassar Sánchez, don Francisco Salas Albertí, don Miguel Mas Fleixas, don Tomás Ignacio Rojas y don Miguel Busquets Escalas.

Sesión municipal

Afluencia de público

Desde antes de empezar la sesión, se había congregado en el salón de sesiones del Ayuntamiento una concurrencia realmente inusitada, no solo el espacio destinado al público estaba ocupado, sino también el pasillo de detrás de los escaños de la presidencia y rebosaba la gente por todos los portales.

A las seis en punto penetra en el salón el Gobernador general Chailier y tras él los nuevos concejales que ocupan los escaños.

Los ediles asistentes

Concurren a la sesión los señores Amengual, Amorós, Casas, Schembri, Aguiló, Barrió, Mas, Palos, Cortés, Fuster, Ramón, Endolz, Moranta, Canet, Valls, Frau, Riera, Escalas, Juan, Forteza, Valls, Salas, Busquets y Calafat.

Mientras dura la sesión llegan los señores Verdura, Mas y Serra.

Faltan, pues, los concejales señores Porcel, Barceló, Coll, Mulet, Radó, Nadal, Caminals, Bennassar y Rojas.

Se da lectura al Real decreto de la presidencia del Directorio, que queda reproducido más arriba.

El Secretario da cuenta de haber cumplido las órdenes que se comunican en el decreto o sea haber cursado los oficios de cese y los nombramientos de los nuevos concejales, habiendo solicitado el acuse de recibo de todos los nombrados que han firmado éstos o alguien de su familia o un vecino.

Añade que de los que faltan se han excusado tres: dos de ellos por su avanzada edad y otro por ser marinero y no poder atender al cargo.

Preparativos para la elección de Alcalde

El Presidente anuncia que va a proceder a la elección de Alcalde.

El Secretario dice que en virtud de lo que previene el Real decreto debe antes conocerse si de los presentes hay alguno con título profesional o que sea industrial técnico.

Hecha la consulta a los interesados, resulta que solamente el señor Casas tiene el título de piloto; todos los restantes son contribuyentes:

... uno contesta, con ruda franqueza, que *treballador demunt el moll.*

Entretanto el general Chailier está de consulta con el Secretario y con un alto empleado municipal, muy significado en una agrupación política derechista.

El Secretario dice que el señor Casas, único comprendido en la condición de tener título profesional ha manifestado que formando parte de la Junta de una entidad que tiene contrato con el Ayuntamiento entiendo que no puede ocupar la alcaldía; por ello procede elegir de entre los contribuyentes.

Entre los preparativos, que luego se hacen para la elección de Alcalde se ve al aludido alto empleado repartiéndolo candidaturas.

Elección de Alcalde

Se procede a la elección de Alcalde y al verificar el escrutinio resulta que don Francisco Salas obtiene 14 votos, don Rafael Amorós, don Benigno Palos, I; y don Bartolomé Amengual, 1.

El Secretario advierte que no habiendo obtenido mayoría absoluta de votos no puede ser proclamado Alcalde. (Se suspende por unos momentos la se-

sión y se da lectura a los artículos de la ley que hacen referencia a la elección de cargos municipales)

Reanudada la sesión se procede a la elección de Alcalde.

Resulta elegido por 27 votos don Francisco Salas Albertí. Obtiene un voto el señor Amorós.

Es proclamado Alcalde don Francisco Salas

Se entrega la vara al señor Salas que pasa a la presidencia y estrecha la mano al general Chailier.

El Gobernador le desea, al proclamarle Alcalde, que su gestión represente una era de paz y prosperidad para Palma.

El señor Salas se ofrece a trabajar en la medida de sus fuerzas para el bien de la población, aunque, dice, que se han equivocado al votarle para tal cargo.

Elección de tenientes de Alcalde y Síndicos

Seguidamente se procede a la elección de Tenientes de alcalde y resultan elegidos los siguientes:

Primer teniente—Don Benigno Palos Fábregas.

Segundo teniente—Don Guillermo Mas Tauler.

Tercer teniente—Don Ramón Cortés Aguiló.

Cuarto teniente—Don Bartolomé Amengual Dalmau.

Quinto teniente—Don Juan Ramón Jorge.

Sexto teniente—Don Antonio Juan Terasa.

Séptimo teniente—Don Sebastián Moranta Pascual.

Octavo teniente—Don Juan Aguiló Valentí.

Se procede luego a la elección de Síndicos, resultando elegidos don Miguel Busquets Escalas y don Antonio Canet Bestard.

A continuación se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

La hora de las sesiones

Se acuerda que las sesiones se celebren los lunes en primera convocatoria y los miércoles en segunda a las siete de la noche.

El Gobernador se retira

El general Chailier se levanta y anuncia que va a ausentarse.

Felicita a los elegidos y desea que de esta etapa municipal no pueda tener el vecindario de Palma sino grandes elogios.

Seguidamente se retira el Gobernador, acompañado del Alcalde y de la mayoría de tenientes.

Suenan aplausos en el público y se da un viva al Gobernador, que es contestado con otros vivas por éste. Unos y otros son coreados por el público.

Al salir el general Chailier de la Casa Consistorial se oyen desde el salón nuevos aplausos del público que hay en la plaza de Cort.

Sorteo de vocales asociados

Luego se procede a la elección de vocales asociados, siendo proclamados los siguientes:

Primera sección.—Don Juan Guiscafré Guiscafré, don Vicente Beltrán Más, don Antonio Garcías Enseñat, don Juan Bo García, don Juan Alcover Payeras, don Sebastián Fiol Amengual y don Jerónimo Company Campins.

Segunda sección.—Don León Sabater González, don Gabriel Torrens Mesquida, don Francisco Parietti Ribas, don Pablo Tomás Pujol, don Miguel Palmer Galmés y don Antonio Oliver Llabrés.

Tercera sección.—Don Francisco Rubio Vidal, don José Forteza Pomar y don José Seguí Guardiola.

Cuarta sección.—Don Salvador Bauzá Barceló y don Poncio Berga Oliver.

Quinta sección.—Don José Guasp Pascual y don Antonio Gayá Bosch.

Sexta sección.—Don Gabriel Buades y don Carlos Alabern Valenzuela.

Séptima sección.—Don Rafael Cortés Piña, don Vicente Rigo Planells y don Antonio Bonet Amil.

Octava sección.—Don Pedro Juan Vidal Pou y don Jaime Espases Estarellas.

Novena sección.—Don Román Muret Badia.



Doña Isabel Sintes Llabrés

Viuda de Garcías

que falleció en LAS PALMAS (Gran Canaria)

el día 29 de Septiembre de 1923

E. P. D.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en Santa Cruz, el miércoles día 3 del actual a las nueve de la mañana y el jueves 4 en la Sangre a las 8 y media, San Miguel a las 11 y en San Cayetano y Santa Eulalia a las 12, rogando a sus amistades se sirvan asistir a dichos sagrados sacrificios.

Para CETTE

saldrá de este puerto el día 5 de Octubre el vapor

"MARIA MERCEDES"

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Déctima sección.—Don Miguel Pujadas Alonso.

Undécima sección.—Don Juan Cuerda y don Mateo Jordá Amengual.

Duodécima sección.—Don Antonio Biliboni Coll y don Raimundo Piña Valls.

Décima tercera sección.—Don Lorenzo Durán Amengual.

Décima cuarta sección.—Don Pedro Francisco Balaguer Vallespir, don Bernardino Ferrer López y don Vicente Piña Valls.

El acta de situación económica

Seguidamente el Secretario da lectura al acta de situación económica de la Corporación Municipal, acta levantada por el Contador y el Depositario Municipal, que tienen, dicen, a disposición de los concejales todos los justificantes de la misma.

El señor Busquets entiende que antes que los concejales debe firmar el acta el Gobernador y luego ya lo harán ellos.

El Secretario advierte que de conformidad con lo que se ordena el Real Decreto se ve en el caso de llamar la atención a los concejales respecto a la obligación de suscribir dicha acta el mismo día de la constitución según ordena el Real Decreto.

(Por disposición del Alcalde se indaga si el Gobernador se encuentra aún en su despacho oficial, a fin de poder llevar el trámite legal a que se ha aludido por el Secretario).

Y como desde el Gobierno Civil no se contesta a las llamadas telefónicas, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Habla el nuevo Alcalde

Es maurista, ha sido concejal y su programa será: administración y justicia

Terminada la sesión los representantes de la prensa, encargados de la información municipal, saludamos en su despacho oficial, al nuevo alcalde señor Salas.

Pocas palabras he decirles—manifestó—pues mi norma de conducta se encierra en dos palabras: administración y justicia.

¿Qué proyecto abraiga usted para desarrollarlo con preferencia? se le preguntó.

Comprenderán ustedes que quien como yo no pensaba esta mañana mismo en ser Alcalde ni siquiera concejal, no podía tener ni tengo proyecto alguno.

Soy desde hace 35 años maurista, por haber nacido el señor Maura en mi barriada, por creer que es un hombre honrado y porque tal fué la enseñanza que se me dió; tal vez si de pequeño se me hubieran inculcado las ideas socialistas, lo fuera ahora.

Fui ya concejal, de manera que conozco ya esta Casa, y si no dimita a los pocos meses fué porque ya vi que no se me admitiría la dimisión.

Terminó diciendo el señor Salas que recibiría a los periodistas a la misma hora que sus antecesores en el cargo.

Del Carnet

En el vapor correo salió el domingo para Barcelona el delegado de la Transmediterránea don Antonio Qués.

Después de pasar unos días en esta isla en viaje de novios y de haber visitado los sitios más amenos e interesantes, marcharon a Barcelona nuestros amigos don Luis Asmarats y su distinguida esposa doña Monserrat Iglesias de la Sierra.

Ha aprobado el último curso en la Academia de Caballería el distinguido joven don Gabriel Ramis de Ayreflor y Roselló.

Ha marchado a Gerona nuestro colaborador el catedrático de aquel Instituto doctor don Emilio Darder, acompañado de su esposa.

También salieron el domingo para Barcelona el jefe de la Marina de Guerra don José Delgado, don Antonio Pastor y señora, don Alejandro Perelló, don Antonio Padró y esposa, don Francisco Forteza y familia, don Gabriel Llabrés, don Jaime Quadrenc, la señorita Teresa Fortuny, don Antonio Antich, don Francisco Crespi y don Antonio Torres.

Después de una larga ausencia de esta isla, llegó ayer nuestro amigo el joven abogado don José Ramón de Bobadilla.

Igualmente vinieron ayer mañana de Barcelona el capitán y el radiotelegrafista del vapor «Victoria» don Jaime Mulet y don Juan Basenvana.

También llegaron de la ciudad condal don Bartolomé Llobera, don Luis Amorós, don Jorge Dezcallar, don Mateo Tous y Rovira, don Jaime Viñals y señora, don Leopoldo Casellas, don Juan Sala, don José Torres, don Juan Padrós, don José Verd, don Antonio Bennassar, don Juan Ros y señora, don Antonio Socías y el médico don Juan Muntaner y esposa.

Han salido para Tarrasa, a donde van destinados, los empleados del Banco Hispano-Americano, don Julián Vila, don Julio Vidal, don Guillermo Llobera, don Eduardo Bonnin y don Fausto Mas.

Después de haber pasado una temporada en distintas poblaciones de la península, ha regresado a esta ciudad nuestro amigo el diputado provincial don Pedro Llobera.

También ha regresado a Palma, procedente de Cestona y Madrid, nuestro amigo el diputado provincial por el distrito de Manacor don Francisco Gomila.

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Novedades para Señora y Caballero NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Buen corte y precios módicos

MARCOS Alemanes - Vendemos

Billetes que son los que circulan en Alemania.

Remitimos libre gasto de correo por 6 Ptas. Un millón billetes de 50.000 5 » Un millón » de 100.000 4 » Un millón » de 500.000 3 » Un millón » de Un millón

16 pesetas 100.000 Coronas Austríacas Remitir el importe de su pedido por giro postal o en sellos de correo dentro de una carta certificada.

Hacemos envíos contra reembolso siempre que sean mayor de 20 pesetas.

Escribir Dirigirse a Italo Comercial, S. A. CASA DE CAMBIO PLAZA LA PAZ - BARCELONA

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Aprobación de créditos para el Ejército

El Directorio ha dirigido un manifiesto a la clase patronal inspirado en los mismos términos del que dirigió a los obreros

El día de Primo de Rivera

Madrid, 30 a las 2.—El general Primo de Rivera ha pasado la tarde en su domicilio.

Recibió numerosas visitas de amigos y compañeros de armas que acudieron a visitarle con motivo de su santo.

A pesar de creerse que el general pasaría el día en el campo no ha salido de Madrid.

Entre las numerosas visitas que recibió figura la del subgobernador del Banco de España don Pío Escudero.

Visitó al presidente del Directorio una Comisión de la Constructora Naval.

El general Arlegui y los periodistas

Madrid, 30 a las 2.—El director general de Orden Público general Arlegui ha recibido hoy a los periodistas, mostrándose muy deferente con ellos.

Manifestó que al ocupar el cargo para que ha sido nombrado está decidido como siempre a servir a la patria, creyendo que este buen deseo es lo principal.

Mi programa—añadió—es conocido de todos y sólo consiste en la rectitud y justicia, como demostré en tres años de mando en Barcelona.

No creo ser el chacal que algunos visionarios han imaginado.

Por el contrario, siempre he estado al lado de la estricta imparcialidad.

Terminó haciendo una referencia de varios asuntos de su departamento sin importancia y se despidió cariñosamente de los periodistas, ofreciéndose a ellos desde el cargo que ocupa.

Periodista, libertado

Bilbao, 30.—El director del periódico «Aberri» ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Inspección al Ayuntamiento de Almería

Almería, 30.—El gobernador ha designado a un coronel de esta zona para que efectúe la visita de inspección al Ayuntamiento.

Pago de haberes atrasados

Almería, 30.—Por orden del gobernador militar se han abonado a los empleados de la Diputación los haberes de cuatro meses que se les adeudaban.

La 2.ª Jefatura del E. M. C.

Madrid, 1 a las 19.—Ha sido firmada una R. O. de Marina proponiendo que el contratante honorario señor Cornejo, destinado a eventualidades, quede encargado interinamente del destino de 2.º jefe del Estado Mayor Central mientras dure la licencia de un mes concedida al actual jefe.

El Somatén de Madrid

Madrid, 1 a las 20.—En la Presidencia del Directorio facilitaron a la prensa una nota oficiosa diciendo que el sábado último en el despacho del gobernador de Madrid, duque de Tetuán, se reunió la Junta del Somatén de Madrid constituida por el Vizconde de Val de Erro como Presidente y dos Vicepresidentes, jefes de distrito.

La reunión había sido convocada por el Comandante General de Somatenes de la región general Dabán, a fin de dar cuenta a la Junta del nuevo Reglamento que una vez aprobado por la Superintendencia servirá para regir y fundamentar la citada institución.

El nuevo Reglamento fué recibido favorablemente por la Junta y ésta felicitada por el general Dabán por la excelente organización dada al Somatén.

Quedaron todos de acuerdo en ir poco a poco ampliando el contacto de los afiliados entre ellos y fomentando el aislamiento del Somatén para que este cuerpo llene la labor que se le encomienda por el Real Decreto de 17 de Septiembre último creando el Somatén en toda España.

Manifiesto a los patronos

Madrid, 1 a las 20.—El general Primo

de Rivera ha dirigido una proclama a la clase patronal inspirada en los mismos propósitos de la que dirigió a los obreros.

Encomienda a los patronos que estimulen la concordia entre el trabajo y el capital en beneficio de la producción y de España.

Apertura de curso en la Universidad

Madrid, 1 a las 20.—En la Universidad se celebró el solemne acto de la apertura de curso.

Ocupó la presidencia el doctor Carrado.

Pronunció el discurso de apertura el catedrático de Medicina señor Simoneda, versando sobre el tema: «El orden en la Universidad».

Fueron repartidos los premios a los alumnos del curso anterior.

Asuntos de Gracia y Justicia

Madrid, 1 a las 20.—Como consecuencia de las recientes jubilaciones se prepara una extensa combinación de magistrados y jueces.

También, para dentro de algunos días, existe el propósito de examinar los expedientes de aquellos que se encuentren en condiciones de ascenso.

Serán elegidos los más aptos.

Dentro de las disposiciones vigentes el ministerio de Gracia y Justicia ha adoptado el criterio de ampliar el plazo posesorio respecto a las licencias por enfermedad.

Cuando ofrezca duda se pedirán informes al médico forense.

Fuera de los casos de enfermedad o causas plenamente justificadas solo se concederán licencias sin sueldo.

Se aconseja a los interesados que prescindan de influencias.

La excedencia de Melquiades Alvarez

Madrid, 1 a las 19'20.—La «Gaceta» publica una R. O. concediendo a don Melquiades Alvarez la excedencia forzosa del cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, mientras presida la comisión de gobierno interior del Congreso.

Constitución del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 1 a las 20.—El Duque de Tetuán se ha personado en el Ayuntamiento, haciendo arqueo, acompañado del alcalde interino señor Nicoli.

A las once de la mañana se reunió en sesión extraordinaria la Junta de asociados para elegir alcalde, siéndolo por 39 votos Alberto Alcover Rivacoba, abogado defensor del Banco de España.

Se dió posesión el Duque de Tetuán. Este pronunció un breve discurso.

Exhortó el patriotismo al nuevo alcalde toda vez que el cargo le supondrá una carga abrumadora.

Seguidamente se procedió a la elección de diez tenientes alcaldes y los síndicos, terminando con el sorteo de los nuevos vocales asociados.

Firma de decretos

Madrid 1 a las 20.—El general Primo de Rivera despachó con el Rey.

Dijo al salir de palacio que el Rey firmó varios decretos de personal, entre ellos los ascensos de varios generales de artillería y nombramiento de generales honorarios.

Otro decreto de los firmados dicta las normas para reorganizar la administración central en el plazo de un mes.

Se referirá a la reducción de plantillas, acoplamiento de personal y modificación de servicios.

También ha firmado el Monarca el decreto de reorganización de la administración provincial que comprende toda España.

Se retirará dentro de un plazo de tres meses.

La respuesta de los obreros

Al manifiesto del Directorio

Madrid, 30 a las 2.—El Comité de la Casa del Pueblo ha remitido esta noche una nota a los periodistas en la que dice: «El Comité del partido socialista y Unión General de Trabajadores ha examinado el manifiesto que el Directorio militar ha dirigido a los trabajadores españoles.

La escasez de libertad para exponer el pensamiento consecuencia del régimen actual impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación y discrepancias doctrinales acerca del contenido del manifiesto del Directorio.

Por lo tanto se limitarán dichas comisiones ejecutivas a informar y fijarse más detenidamente en el fondo del manifiesto que en su forma, haciendo presente que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados

(Cortada por la censura)

Créditos para el Ejército

Igualmente se conceden otros para diversas aplicaciones

Madrid 1 a las 19'20.—La «Gaceta» de ayer publica un decreto concediendo un crédito de 41.970.076 pesetas y otro de 27.031.400 pesetas para los cuerpos armados del ejército.

Igualmente se conceden los siguientes créditos. 11.731.076 para subsistencias de acuartelamientos y 3.207.600 para servicio de hospitales.

Los servicios de aviación

Una nota del Directorio contestando a un suelto de «Informaciones»

Madrid 1 a las 19'30.—En la presidencia facilitaron una nota contestando a un suelto del periódico «Informaciones» sobre las cantidades que abona España a las compañías extranjeras de aviación que atraviesan el territorio nacional.

Afirma que el ministerio de Estado no abona ninguna cantidad.

Respecto a las compensaciones positivas que obtiene España por medio de este servicio no pueden señalarse, pero el gobierno se ha reservado la facultad de anular o modificar cuanto convenga.

No niega que el gobierno español prohibiera la entrada de aviones pilotados por súbditos de potencias que estuvieran en lucha con Francia.

Sin duda en esta suposición está basado el accidente ocurrido en Marsella, que quedó solucionado autorizando el gobierno francés el aterrizaje de los aparatos destinados a España, aunque los tripulantes sean de otros países, pues debe tenerse presente que las casas constructoras tienen libertad, hasta hacer entrega de los aparatos, de hacer conducir los aviones por los pilotos que estimen más aptos y convenientes.

La «Gaceta»

El decreto disolviendo los ayuntamientos

Madrid 1 a las 20.—La «Gaceta» publica el decreto disolviendo los Ayuntamientos.

En un preámbulo justifica la medida diciendo que salvo excepciones los ayuntamientos son organismos políticos caciquiles.

La parte dispositiva dispone que a los concejales los sustituyan los vocales asociados del Ayuntamiento con intervención de la autoridad militar.

El alcalde se elegirá en votación secreta.

Los demás cargos municipales se elegirán sucesivamente.

Los secretarios de los ayuntamientos serán responsables del cumplimiento del decreto.

Se entenderá subsistente la ley municipal en cuanto a lo que no se opone a los preceptos de este decreto.

En los casos que se considere conveniente el gobierno nombrará los alcaldes en las poblaciones de más de cien mil habitantes.

La Fiesta Nacional

En Madrid.—Silveti, Marquez, «Gitanillo»

Madrid 1 a las 19'30.—Se lidiaron tres toros de Pérez de la Concha, tres de Villalón (muy desiguales), uno de Alipio Pérez, que fué fogueado, y otro de Villalón, que fué protestado por pequeño.

El mejicano Juan Silveti toreó a su primero de capote y muleta muy despegado.

Matando estuvo muy deficiente.

Escuchó pitos.

En el cuarto estuvo voluntarioso.

Intercaló en su faena varios desplantes efectistas.

Acabó con el bicho de una estocada buena.

Fuó ovacionado y se le concedió la oreja.

Antonio Marquez estuvo superior con la capa y banderillas.

Con la flámula, bien.

Matando estuvo muy decidido.

Tuvo en conjunto una buena tarde escuchando constantes ovaciones.

«Gitanillo» estuvo valentón en conjunto.

Con el estoque estuvo bien.

Sobresalió su faena en el tercer toro, por la cual fué ovacionado concediéndosele la oreja.

En Hellín.—«Maera», Villalta y Paradas

Hellín 1.—Ayer se celebró una corrida de toros lidiándose reses de Trespalacios.

«Maera» estuvo muy valiente.

Banderilleando estuvo superior y muy decidido en la suerte suprema.

Fuó «orejado».

Nicanor Villalta muy desigual.

En una de sus faenas hubo destellos de arte y valentía.

Paradas estuvo superior con el capote y banderillas.

La presidencia le concedió la oreja del último bicho.

Una buena corrida en Valladolid

Valladolid 1.—Se celebró la anunciada corrida de toros.

Los toros de Pérez Tabernero resultaron bravos.

Marcial Lalanda quedó bien toreando y regular con el estoque.

Fausto Barajas dió la nota de valentía.

Puso varios pares de banderillas soberbios.

Le fué concedida una oreja.

Luis Fuentes Bejarano, bien con el capote y banderillas.

Despachó a sus toros de formidables estocadas.

Fuó muy ovacionado.

Resulta sosa la segunda de Feria en Sevilla

Sevilla 1.—Se ha celebrado la segunda de Feria.

Los toros de Nandín, difíciles; dos de ellos fueron fogueados.

Rafael «El Gallo» estuvo mal en su primero y aceptable en el cuarto.

«Algabeño» estuvo deficiente en sus dos toros.

Posada estuvo bien toreando y regular con el estoque.

Noticias generales

Una riña entre «achispados»

Madrid 1 a las 19'30.—En una taberna del paseo de la Florida varios individuos que habían bebido más de lo conveniente discutieron con gran calor.

Luego salieron a la calle y de las palabras pasaron a los hechos, trabándose una verdadera batalla campal.

De la refriega resultaron heridos graves los individuos llamados Apolinar Izquierdo, Ricardo Martín y Justo López.

Hallazgo macabro

Madrid 1 a las 19'30.—En el vertedero de una casucha de la Cuesta de Yabal-

quinto ha sido encontrada la cabeza de un niño de ocho meses separada del tronco.

El hallazgo de este miembro del cuerpo del niño ha producido en todo el vecindario una indignación profunda.

Se hacen pesquisas para encontrar al autor de este bárbaro crimen.

Noticias de Ibiza

Destitución del Ayuntamiento

Se constituye el nuevo

Ibiza 1 a las 19'20.—A las cuatro de la tarde el gobernador militar reunió al alcalde y a los concejales participándoles que quedaban destituidos.

Los vocales asociados en votación secreta, constituyeron el siguiente ayuntamiento.

Alcalde don Francisco Medina; tenientes de alcalde: don Pedro Matutes, don Manuel Escandell Ferrer y don Antonio Martorell; síndicos: don José Viñas y don José Castelló e interventor don Juan Torres Pujol.

Se asegura que mañana se renovarán los ayuntamientos foráneos de Ibiza y de Formentera.

Del extranjero

Grecia

Contra los pagos a Italia

Atenas 30.—El Gobierno griego ha protestado contra el acuerdo de la Conferencia de Embajadores condenando a Grecia a pagar a Italia cincuenta millones de liras.

Los paga pero someterá el asunto al Tribunal de La Haya.

Baviera

¿Rebelión contra el Imperio?

Berlin 30.—La prensa interpreta como rebelión contra el Imperio el gesto del nuevo dictador de Baviera Von Khar que ha derogado algunas disposiciones del gabinete del Imperio.

Italia

Huelga fascista

Roma 1.—Por los Sindicatos fascistas ha sido ordenada la huelga de los obreros grabadores por negarse los patronos a conceder una indemnización a los obreros despedidos y no querer conceder 15 días anuales de vacaciones.

Esta es la primera huelga ordenada por los sindicatos fascistas.

Automovil Baratisimo

¿Más barato que ninguno!

¿Quiere V. uno?

Acuda para sus compras a la

CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

Nicolás Ticoulat

Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete.

Calle Pelaires, n.º 102.

Idiomas

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés.

Dirigirse a: Emilio Briesch, Almudaina, 19.

Bachillerato - Magisterio

Clases particulares por profesor licenciado en Facultad.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Anunciantes

En la página general,

pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por

la ínfima cantidad de 10

céntimos de peseta la línea.

Primer piso

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

LA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

A impresionar una película

A las 8'30 de la mañana de ayer, salieron con rumbo al cabo Blanco la flota de submarinos, el 'Kanguro', los torpederos 'Osado' y n.º '22'.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 30 Entradas

Procedente de Mahón el vapor correo 'Jorge Juan', capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo 'Rey Jaime I', con pasaje y carga general.

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo 'Mallorca', capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

'Nuevo Lareño', patrón don José Porcel, con lastre.

Procedente de Cete el vapor 'Sóller', capitán don Damián Rigo, con 250 toneladas de superfosfatos de cal.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo 'Mallorca', con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo 'Mahón', con pasaje y carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19. De Mahón para Barcelona a las 17. De Ibiza para Valencia a las 20.

EN LA ASISTENCIA PALMESANA

Velada literario - musical

Anteayer, domingo, se celebró en los salones de aquella importante sociedad la anunciada velada literario-musical.

Ruben Dario, recitada por don Pedro Muntaer. Siguió la recitación de un monólogo, cómico, que corrió a cargo del señor Valls.

Seguidamente la señorita Forteza, una simpática muchachita de doce años, cantó algunos cuplés hoy en boga, mereciendo ser muy aplaudida por su voz hermosa y bien timbrada.

Por último, el notable 'Orfeo Mallorquí' ejecutó primorosamente la 'Alborada Gallega' del maestro Velga, cosechando al final muchos aplausos.

La velada terminó con unos ballables que ejecutó la orquesta que dirige el señor Canals, y que hicieron las delicias del elemento joven.

El éxito que alcanzó esta velada, primera de las que se han proyectado durante la temporada, fué brillante.

Religiosas

Día 2.—Festividad del Santísimo Rosario y los santos Angeles custodios.

Durante la herejía de los Albigenses, Santo Domingo, que acababa de fundar la meritisima orden de Predicadores, llamada dominicana, en el deseo vehemente de verla extirpada, fundó la devoción del Santísimo Rosario, hoy tan difundida.

Rogaba vehementísimamente a la Santísima Virgen que le diera un medio para extirpar de raíz la herejía y recibió de ella el Santísimo Rosario el cual fué un verdadero antídoto para tan ponzoñoso veneno.

No solamente venció la herejía sino que también a él se atribuye la victoria alcanzada por las armas cristianas sobre los turcos en el golfo de Lepanto.

Así lo creyeron Pio V quien había reunido de entre los príncipes cristianos la

CINE LA PROTECTORA

HOY de 6 a 11.—Éxito de la segunda jornada de la colosal serie

LA TABERNA

Estreno.—LA NIÑA QUE NO QUIERE CREER

LA FUGA DE TOMASIN

JUEVES.—La super producción del programa Capitólio

Luisa Millerin

Interpretada por la escultural actriz en del arte mudo

LIL DAGOVER

Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis y media Rosario, continuación de la Movena y sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo magistral de la S. I. C. B. y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En Montesión, fiesta de los Santos Angeles de la Guardia, a las siete y media Comunión general de reglamento, en la Iglesia.

Después de la Misa, reunión de las Madres Cristianas en la Capilla de las Reliquias, para el acto de consagración, plática y sorteo de la capillita.

BACALAO

Bank y Labrador superior a 1'50 pesetas Kgr. Cotoner, 75 — Santa Catalina

P. José Rullán Ribot

Médico especialista en enfermedades del pecho participa a su clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la calle de Galera, 25, pral.

Lotería Nacional

Sorteo del día 1.º de Octubre de 1923

Dos premios en Palma

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al número 17.107 des pachado en Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Segundo premio de 60.000 ptas.

Ha correspondido al número 24.494 des pachado en Madrid, Barcelona, Granada y Cartagena.

Tercer premio de 20.000 ptas.

Ha correspondido al número 32.497 des pachado en Madrid.

Cuarto premio de 10.000 ptas.

Ha correspondido al número 20.898 des pacha en PALMA, Barcelona, Cartagena y Valencia.

Premios de 1.500 ptas.

Han correspondido a los números: 21.363, despachado en Bilbao, Alcoy, Málaga, Sevilla y Madrid.

24.996, Despacho en Madrid, Málaga, Barcelona y Valencia. 12.921, despachado en Madrid, Sevilla, Valencia y Los Barrios.

36.265, despachado en San Sebastián, Barcelona, Cádiz, Oviedo y Burgos. 22.693, despachado en Templeque, Madrid, Santander y Málaga.

3.225, despachado en Tarancón, Sabadell, Almería y Avila. 35.534, despachado en Madrid. 34.521, despachado en Barcelona.

30.941, despachado en Las Palmas. 55.503, despachado en Madrid, Málaga, Ayamonte, Vigo y Barcelona. 23.585, despachado en Madrid, La Línea, Granada y Sevilla.

31.103, despachado en Barcelona. 18.164, despachado en Grazelema, Barcelona, Cádiz, Madrid y PALMA.

18.333, despachado en Valencia, Barcelona, Santiago y Madrid. 27.416, despachado en Madrid, Barcelona, Ceuta, Córdoba y La Coruña.

Premios de 800 ptas.

Por aproximación al primer premio, los números 17.106 y 17.108.

Premios de 600 ptas.

Por aproximación al segundo premio, los números 24.493 y 24.495.

Premios de 536 ptas.

Por aproximación al tercer premio, los números 32.496 y 32.498.

Con 800 ptas.

Centena 004 867 612 505 146 459 644 819

021 331 432 578 566 459 666 872

395 442 607

Dos mil

566 703 695 296 654 747 245 840

584 114 995 772 029 063 826 291

373 675 330 402 766 092 434 738

861 209 496 982 072 595 712 609

492 846 380 620 030 497 260 217

576 987 239 420 719 892 565 660

910

Tres mil

176 170 968 825 699 937 281 747

896 190 471 151 322 153 744 784

632 980 518 931 917 178 756 225

364 252 920 288 434 389 462 512

643 182 068

Cuatro mil

311 355 036 805 978 752 208 357

041 067 754 038 913 850 417 412

345 958 960 241 855 865 124 537

777 159 620 711 532 335 567 054

065 166 987 062 771 766 345 031

831 071

Cinco mil

006 623 602 131 705 498 687 654

727 314 453 351 662 696 830 459

349 933 263 981 714 450 930 932

778 266 539 577 964 187 484 276

167 461 170 551 002 775 345 305

736 558 123 377 296 221 456 566

571 541

Seis mil

422 465 231 807 608 722 877 876

272 018 030 135 338 062 235 959

559 140 063 269 079 671 787 574

808 917 223 570 919 447 308 187

938 391

Siete mil

585 935 395 002 566 526 197 496

505 685 067 367 659 048 886 952

629 320 791 553 929 945 705 203

233 095 722 259 352 039 125 138

003 213 223 345 050 567 081 183

025 956 177 787 371 690 715 877

209 509

Ocho mil

220 841 302 106 403 424 998 079

Doce mil

080 246 573 407 179 340 628 804

936 813 051 044 773 724 221 712

983 344 837 034 745 616 325 151

296 841 283 767 933 858 244 043

304 569 508 886 969 062 101 026

401 924 085 262 622

Trece mil

485 622 400 004 789 005 033 282

818 491 170 303 795 309 100 734

322 632 932 340 386 627 269 145

181 517 971 556 227 510 367 250

157 738 837 723 978 901 774 812

500 390 544 515 639 605 041 942

052

Catorce mil

505 757 226 437 183 875 275 721

531 241 811 180 412 028 150 278

024 535 556 679 920 700 149 803

074 361 386 956 025 160 248 263

096 588 594 031 430 256 504

Quince mil

872 826 630 121 798 280 967 747

723 334 009 907 138 314 352 344

674 811 080 501 443 511 786 134

248 795 946 263 751 931 024 300

189 031 599 203 180 489 354 304

973 275 368 727 800 012 149 948

748 399 386

Diez y seis mil

485 807 548 248 099 633 437 988

872 579 746 917 470 779 980 380

851 880 974 737 567 006 077 554

698 182 736 439 606 333 331 920

246 940 301

Diez y siete mil

560 581 085 434 986 155 988 395

762 306 611 599 977 936 881 366

954 879 092 687 473 347 032 047

788 475 320 749 396 717 272 869

922 400 360 722 929 774 971 485

Diez y ocho mil

402 508 109 153 331 907 175 921

161 672 952 296 824 987 963 590

397 129 166 642 641 156 956 574

463 410 148 699 320 587 527 315

467 823 409 512 076 142 294 978

529 989

Diez y nueve mil

328 679 522 870 796 055 462 844

Diez mil

636 088 947 614 776 694 166 501

489 927 389 076 962 704 809 610

345 928 533 449 197 652 714

Veinte y cuatro mil

629 722 085 581 701 469 535 878

752 456 531 550 192 844 755 104

873 421 445 249 820 840 481 044

909 635 655 939 050 025 708 177

045 737 300 184 029 200 926 801

Veinte y cinco mil

848 841 664 112 169 295 924 091

561 226 348 141 340 235 196 247

314 324 973 526 987 879 282 776

041 307 792 444 401 195 780 778

082 515 487 088 567 086 078 407

252 728 868

Veinte y seis mil

420 752 076 927 330 442 725 425

247 580 583 600 298 338 072 854

221 799 678 389 864 171 941 145

485 294 789 643 549 656 175 764

898 763

Veinte y siete mil

651 723 380 977 365 597 402 620

699 316 682 293 791 252 312 921

433 000 606 365 644 190 750 553

414 422 795 879 129 751 712 771

259 981 584 198 872 050 019 497

902 707 478 982 970 268 649 339

938 662 261 798 253

Veinte y ocho mil

952 793 886 143 536 166 013 871

130 508 397 983 907 430 341 080

464 596 165 547 198 783 605 336

679 379 815 458 635 463 537 929

603 566 031 218 843 344 943 685

152 040 268 688 187 510 664 560

241 350 225 903 041

Veinte y nueve mil

250 429 002 045 945 098 136 2

FOOT-BALL

Los encuentros del domingo

En el campo de Son Canals.-El «Balears» vence al «Constancia» de Inca por 4 a uno

El campo de los Hostalets presentó un buen efecto el pasado domingo, confirmando que la visita del equipo inque-

En otra ocasión ya manifestamos nuestra confianza en los equipos del interior de la isla y anteayer nos ratificamos en ello; francamente estimamos que hay en estos jugadores madera para buenos futbolistas y que cuando estén al corriente de los trucos futbolísticos darán mucho que hacer a los equipos de Palma.

Arbitró el señor Moragues el bien imparcialmente creímos ver algunos lunares de importancia.

El partido se desarrolló amistosamente logrando la victoria los locales por 4 a uno, logrado el de los inqueenses por su delantero interior izquierdo.

Los del Balears, fueron marcados 3 por Ramis y 1 por Hernández que de cada día va afirmándose como un interior izquierdo notable.

De los inqueenses, destacóse notablemente, la línea de ataque que combina y ejecuta un hermoso juego raso muy perfecto. Lástima que no posean más shoot.

Se distinguió igualmente la línea de medios: lo más flojo a nuestro entender fueron las defensas y portero que por el delicado sitio que ocupa debería dejarse de diligencias inútiles y que sólo le causarían disgustos.

Los jugadores inqueenses fueron obsequiados por el Balears y han demostrado sus deseos de visitarnos nuevamente, encuentro que en principio ha sido concertado.

El «Balears»; pesó otra vez de individualismo; defecto capital en este equipo, en que la mayoría de los componentes, no parecen querer observar las reglas del fútbol; no es jugando en esta forma que se perfecciona un bando.

En el campo de la «U. P. M.».-El equipo propietario empató a uno con el «U. Santa Catalina»

Mucha concurrencia compareció en el terreno vecino al velódromo para presenciar dicho encuentro.

El partido fué bastante sano y de los 22 jugadores se distinguieron solamente los extremos del U. P. M. y el medio centro de Santa Catalina que estuvo infatigable.

Otros resultados

U. P. M. 2 goals - Internacional 1. Reserva U. P. M. 1 goal - Atletic 1. Infantil Balears vence por 4 a cero al Dulac del Terreno.

Copa Pont d'Inca

En el campo del Balears el equipo Mallorca venció al Búfalo por 4 a uno, adjudicándose el trofeo.

En Inca.-Alfonso XIII vence al Inqueense por 3 a uno

Un bando de la Real Sociedad trasladóse en Inca donde después de interesante lucha y ante numeroso público vencieron a los entusiastas inqueenses por el resultado señalado.

He aquí los vencedores: Bestard, Cubí, Tomás, J. Estarellas, Munar, Caballero, Bonet, Caldentey, Estarellas, Rosselló y Mora.

En Santa María.-Bella exhibición futbolística

En el precioso campo de la Congregación Mariana contendieron dos equipos infantiles de la Real Sociedad Alfonso XIII empatando a tres goals.

He aquí la composición de los bandos:

Rojos: Tomás, Salvá, Más, Capó, Sampol, Medina, Rosselló, Ferrer B., Ferrer F., Bestard y Mulet.

Blancos: Covas, Mulet, Vicente, Rueda,

SESION DE AYER

Junta Provincial de Abastos

Bajo la presidencia del Gobernador civil, general Chailier, y con asistencia de los Vocales Delegado de Hacienda, Bonnin (don C.) Pou, Valls Pomar, y Fullana se reunió ayer tarde a las cuatro dicha Junta.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Enterada de la exposición que el presidente de la Cooperativa de Ganaderos dirige a la Junta en suplica de que se eleve la tasa de la leche y hecho cargo de los argumentos que para ellos se aducen, que en varios extremos como son la mortalidad del ganado, producción de leche por cabeza y otros que no son exactos, se acordó por unanimidad mantener la tasa acordada.

Que se rectifique un error observado en la publicación de las tasas del pescado en el llamado «escat», cuya tasa es la de dos pesetas kilo sin cabeza ni piel y una peseta kilo con cabeza y piel.

Modificar la tasa de los «músclos» en 20 céntimos de peseta la docena de los grandes y en 15 céntimos de peseta la docena de los pequeños.

Antorizar a don Jaime Reinés Alemany, panadería calle de Villalonga, a don José Ferragut Horrach, panadería Jaime II, 17; Matias Enseñat Terrades, panadería Ces-

Bonnin C., Bonnin J., Franch, Ferrer J., Caldentey, Tobaruela y Massanet.

El partido había despertado enorme interés y ello lo demostró la gran concurrencia que asistió al mismo, que salió entusiasmado del bello juego de los infantiles.

Finalizado el mismo hubo un delicado lunch en el que tomó la palabra para dar las gracias el infatigable «trainer» de los alfonsoinos don Jaime Font, y por parte del «Alfonso» su directivo don Juan Ferrer.

Contestó el Pbro. Sr. Ramis, Director de la Congregación, agradeciendo la atención tenida con el pueblo de Santa María por la Real Sociedad y en hermosos párrafos exhortó a los pequeños para que continuaran con fe en el juego para que su Sociedad alcanzara días de gloria.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo.

La Real Sociedad Alfonso XIII nos suplica hagamos constar su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas de los señores Ramis, como Director de la Congregación, médico señor Vert y el Jefe de la Estación señor Crespi y al distinguido joven señor Moncada que se desvivieron por atender a los pequeños.

En Alaró.-El reserva del «Balears» vence al «Islaño» por 2 a uno

Atentamente invitados por el Club Islaño de Alaró se trasladaron el domingo a dicho pueblo los jugadores que componen el Reserva del Balears, celebrando un interesante encuentro y siendo luego, delicadamente obsequiados por aquellos directivos.

En el campo del Mediterráneo.-Los marinos vencen al equipo propietario por dos a cero

En el campo del «Mediterráneo F. B. C.» se celebró el anunciado partido entre un equipo de marinos de la división de submarinos surtos en este puerto y el primer equipo propietario del campo.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma a las órdenes del jugador alfonsoino F. Tomás.

División submarinos:

Anotrenlillos Dorado-Seoane Larena-Torres-Brosca

Antolin-Giner-Abelardo-Saavedra - Flores Mediterráneo:

Antolin Orpi-Cañellas Maimó-Oliver-Gomila Vidal-Piol-Calañell-Riera-Más

Saca el Mediterráneo notándose la labor de los marinos para cortar los continuos avances de los locales.

Cuida muy bien su puesto el joven medio centro local quien se esfuerza ante la acometida de la delantera de los marinos que se entienden mucho.

Merece especial distinción el medio centro Torres que es un jugador de talla. Poco antes de finalizar el primer tiempo una fallada de Cañellas ocasiona el primer goal terminando poco después con este resultado la primera parte.

En esta parte se tiran varios «corners» sin consecuencia.

El segundo tiempo fué arbitrado por A. Forteza y fué muy movido e interesante como el primero, notándose empero un acentuado dominio de los locales cuya delantera se entie...

En una arrancada de los visitantes anotamos un fuerte «hat» del interior derecha que después de pasarlo muy bien Antolin lo mete en su propia puerta debido a un tropiezo; y con el resultado anotado de dos a cero finalizó el partido que fué presenciado por mucho público.

Se distinguieron por los visitantes Torres cuyo juego gustó mucho y Saavedra, así como los defensas.

Los demás cumplieron y de los locales Oliver, Gomila y el trió defensivo, actuando muy bien la delantera.

También en esta parte se tiraron varios «corners» sin resultado efectivo.

tos, 13; Cayetano Forteza Forteza, panadería Plaza de Eusebio Estada, 10; Mateo Lucena Sagrera, panadería calle de la Paz 28; Tomás Cañellas Alorda, panadería Plaza Mayor, 39 y 40; Miguel Cardell Florit, panadería, Martínez Vargas, 2 (Hostalets); José Mayol Adrover, panadería, Alfonso XIII, 63 (Terreno); y Jaime Valls de Padrinas, panadería, Armadans, 15 (Son Alegre), para que puedan elaborar pan blanco de primera extra a 65 céntimos de peseta el kilo con las limitaciones acordadas por esta Junta y que no se concedan más autorizaciones por estimar que con las concedidas queda suficientemente abastecida de esta clase de pan la población.

Que quede sobre la mesa una instancia del Gremio de Patronos panaderos, en que se hacen determinadas peticiones relacionadas con el pan duro y las visitas de inspección.

En virtud de denuncia del Inspector de Abastos don José Luque Pérez, se acordó imponer la multa de cien pesetas a don Antonio Mas, panadero, Plaza de Quadrado, 36, por infracción de acuerdos de la Junta relacionados con la venta del pan, por denuncia del mismo contra don Rafael Homar, Plaza del Socorro, 6 por no tener el cartel con la tasa del pan, se acordó imponerle la multa de cien pesetas. Por denuncia del mismo a don José Mayol, panadería, Alfonso XIII, 97 (Terreno) por infracción de acuerdos de la Junta relacionados con la venta del pan

se acordó imponerle la multa de cien pesetas.

Se acordó se llame la atención de quien corresponda con el fin de que sean hechas efectivas las multas enviadas al Juzgado municipal, Lonja y Catedral, para su exactación por la vía de apremio.

Designar a los señores Pou, Valls Pomar, Bonnin y Alcalde de esta ciudad para que estudien las bases para que pueda procederse a la tasa de las carnes del cerdo y productos del mismo, carbón y aceite.

A las seis se levantó la sesión.

Sucesos y desgracias

Pescador que se clava un anzuelo

El joven Francisco Vich, de 17 años, domiciliado en la calle de la Calatrava, 6, pescando se clavó un anzuelo en la ceja izquierda.

Pasó a la casa de socorro, donde le fué extraído.

Pedrada

Jugando con otros muchachos recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la cabeza, José Bellaflor, de 10 años, habitante en la calle de Hornabeque, 22.

Fuó asistido en la casa de socorro.

Atropello

Al ser atropellado por un automóvil Juan Pomar, de 13 años, con domicilio en la calle de la Gloria, 17, sufrió una herida contusa en el dorso del pie derecho, de la que fué auxiliado en la casa de socorro.

Caida

Igualmente fué asistido en dicho benéfico establecimiento el niño Gabriel Simonet, de 2 años, domiciliado en la calle de Virgen de Lluch, 34.

Accidente del trabajo

El obrero Juan Cardona, con domicilio en la calle de Barrera, 23, del arrabal de Santa Catalina, trabajando, se produjo una contusión con erosiones en la pierna derecha.

Fuó asistido en la Mutualidad de Accidentes.

EL SORTEO DE AYER

Dos premios en Palma

Como verá el lector en la sección correspondiente, en el sorteo de la Lotería nacional verificada ayer han sido premiados dos números despachados en Palma: el 20.828 con 10 mil pesetas y el 18.164 con 1.500.

Ambos han sido despachados en la afortunada Administración de la calle de San Miguel, a la cual de algún tiempo a esta parte persigue la buena estrella.

El vendedor de los números premiados ignora quienes son los parroquianos que verán acrecentadas sus disponibilidades económicas.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.-Palma.

Jefe de día.-Comandante de Palma don Jaime de Oleza.

Imaginería.-Comandante de id. don José Moragues.

Hospital u provisiones.-2.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.-17.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.-El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Ortilla.

BENDICION

El servicio de autobuses

Atentamente invitados por don Andrés Barceló, propietario del servicio de autobuses que se inaugurará mañana en Palma, asistimos anteayer a la bendición del primer coche que ha de funcionar.

Al acto, que tuvo lugar a las cinco de la tarde en la plaza de la Iglesia del Pont d'Inca, asistieron el Gobernador civil don Lorenzo Chailier, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Caballería don Emilio Pou; el concejal don Bernardo Jaume, en representación del Alcalde accidental, el concejal don Bartolomé Calañell, el secretario particular del Alcalde accidental don Antonio Piña y el teniente de Alcalde de Marratxí, don Matias Mesquida.

Los invitados fueron recibidos por el Párroco del Pont d'Inca don Baltasar Salvá, el vicario don Rafael Vila, el capellán del Colegio de Santa Teresa, don Bernardo Batle, y el propietario del nuevo servicio de autobuses don Andrés Barceló.

Verificó la bendición del autobús el cura párroco don Baltasar Salvá asistido por don Bernardo Batle y don Rafael Vila.

Terminado el acto religioso, los invitados pasaron a la Rectoría, donde se sirvió espléndido «lunch» consistente en dulces, champagne y cigarras.

Pronunciaron discursos ensalzando el nuevo servicio, el Gobernador civil, don Bernardo Batle y el concejal señor Jaume. El secretario particular de la Alcaldía, don Antonio Piña, agradeció su asistencia al acto de las autoridades.

Luego, se acomodaron los invitados en el nuevo autobús, el cual salió de la plaza de la Iglesia hacia Palma, realizando un viaje de circunvalación, muelle y Santa Catalina.

El paso del vehículo llamaba la atención de los viandantes y en algunos sitios fué saludado con aplausos.



Pailebot a motor «Providencia» Para MARSELLA

saldrá el día 10 del corriente admitiendo carga

Para informes: Agencia de Aduanas, Sucres. de B. ESTELA

CONSULTORIO DE UROLOGIA DE LOS HERMANOS ALOMAR. Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral. (Cerca Estaciones - Teléfono 357). CONSULTAS PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 - ESPECIAL: de 12 a 1. Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche. DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1. AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

CASA LLOFRIU ESPECIALIDAD EN CAFÉS TOSTADOS ELABORACIÓN ESMERADA DE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES LLOFRIU VINOS DE MESA «CASTELL DEL BOSCH» SAN NICOLÁS, 46 - TELÉFONO 121 - PALMA

El primer autobús será destinado a los servicios del puerto y circunvalación, comprendiendo el primer servicio el itinerario siguiente: Borne, Olmos, Estaciones, San Miguel, Cort, Marina y muelle.

El segundo servicio, circunvalación, lo comprenderán las siguientes calles: Ida: Glorieta, Borne, Olmos, estaciones, San Antonio, Cort, Marina, Ronda Poniente, Fábrica y Plaza de la Navegación. Vuelta: San Magín, Sagrera, Glorieta, Borne, Olmos, estaciones, San Antonio, Cort y Marina.

Los precios serán: Circunvalación Santa Catalina, 0'15 ptas.; puerto-circunvalación, 0'20.

La inauguración para el público, como ya hemos dicho, tendrá lugar mañana, con el horario siguiente:

De seis y media a ocho: Servicio del puerto; de ocho a ocho y media, reservado para el Colegio de Santa Teresa de Jesús; y de ocho y media a dieciocho, servicio de circunvalación; de dieciocho a dieciocho y media, reservado para el Colegio de Santa Teresa de Jesús, y de dieciocho a veintiuna, servicio de circunvalación. Serán paradas para el autobús las bocacalles de mayor importancia.

Riña sangrienta

Anteayer tarde, a las cinco, en un establecimiento de bebidas sito en la calle de Bala Roja, 6, propiedad de Juan Vicens Suau, ocurrió una sangrienta riña.

Penetraron en dicho establecimiento los hermanos Antonio y Francisco Terol Martí, de 17 y 18 años años, respectivamente, para tomar unas copas.

Al ir éstos a salir a la calle, surgió una discusión con el dueño sobre si habían o no abonado las consumaciones.

La discusión se agrió y en ella tomaron parte los parroquianos del establecimiento en cuestión, quienes juntamente con el dueño, agredieron a los referidos hermanos Terol, produciéndoles heridas contusas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico de guardia de la Casa de Socorro que les asistió.

Fueron detenidos Sebastián Ginard Ballester, que fué reconocido como uno de los agresores y el dueño de la taberna, quienes ingresaron en el depósito de Capuchinos a disposición de la autoridad judicial, a la que la policía dió cuenta del suceso.

Intervino en la contienda un guardia urbano, el cual entregó a los alborotadores a la Inspección de vigilancia.

Notas Municipales

La destitución del Ayuntamiento

Escasa fué ayer la cantidad de noticias a recoger en la información cotidiana en la Casa Consistorial.

Únicamente se hablaba de la disposición directorial destituyendo al Ayuntamiento y nombrando a otro.

El Sr. Buades, Alcalde accidental que fué hasta ayer de nuestro Ayuntamiento, al recibir a los informadores se despidió de los mismos, agradeciendo la cooperación y apoyo prestado por la prensa a su labor, mientras ha estado desempeñando la Alcaldía accidental.

También expresó su satisfacción por el acierto y cuidado con que el personal de las oficinas municipales ha cumplido y cumple su labor.

Debido a las consecuencias derivadas

de la destitución del Ayuntamiento, que hicieron que el Sr. Buades permaneciera en su despacho, no asistió ayer el ya ex-alcalde accidental, a los actos de apertura de curso.

Los carteros

El Sr. Buades ha recibido un telegrama del Subsecretario de Gobernación comunicándole haber dado el curso oportuno a la petición que formuló el Ayuntamiento de aumento de consignación para la Cartería de Palma a fin de poder aumentar el número de carteros; y añadiendo que oportunamente le dará cuenta de la solución de la misma.

Presentación

Se interesa se presente en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, algún individuo de la familia del soldado fallecido Mariano Serra Serra, para enterarles de un asunto referente a alcances.

ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio farmacéutico y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos) PALMA DE MALLORCA

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido. Trajes y Abrigos Caballero. Pelotería gran surtido toda clase. Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte. Vellini gran novedad para batas. Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos. Pirneo todos los colores y anchos. Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc. ESPECIALIDAD EN MEDIAS Gran surtido Precios módicos.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (treinta carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

LA FILADORA
 125 - SAN MIGUEL - 125
 PRECIO FIJO
 SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN
 VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO
 NO CONFUNDIRSE :: SAN MIGUEL, 125
 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

MAQUINAS
Herramientas para trabajar la madera e industrias metalúrgicas

Inmenso surtido en maquinaria para trabajar la madera, como son: Cepilladoras—Regruesadoras—Tupis—Sierras cintas de Columna y Pared—Aparatos para Escopletear—Máquinas combinadas para poner a grueso, cepillar, aserrar y moldurar etc.

MAQUINARIA PARA METALES
 Tornos cilíndricos—Cepilladoras—Limadoras—Máquinas de Taladrar—Fresadoras etc. y demás accesorios adecuados para las citadas.

Para toda clase de detalles, así como presupuestos, etc. sírvanse dirigir
Sucursal de las Fundiciones de "ACERO POLDI" S. A.
 Avenida de Alejandro Rosselló, 40 — PALMA — Teléfono 868

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIÓ

Herpes, eczemas, rojeos, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIÓ. — Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.

AGENTES EXCLUSIVOS

Sres. PEREZ MARTIN y C.^a :: MADRID-BARCELONA

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida Conde Sallent, 33.

Almoneda

Ahijas y papeletas del Montepío. Despuig, 24.—Santa Catalina.

MERCERÍA "EL BARATO"
 de AMADEO FUSTER

Conquistador, 20, (Frente al Círculo Mallorquín)

Por 15 días — Vengan señoras y caballeros a la gran liquidación de 100.000 pares de medias y calcetines de seda, hilo y algodón procedentes de una quiebra de Calella, a precios increíbles.

Expléndido surtido en tiras, entredoses, bordados, encajes valencians y ropa blanca confeccionada para señora, niñas, niños y caballeros, pañuelos, etc., etc.

Gran derroche en lanas superiores para jerseys desde 0'50 a 0'60 ptas. la onza.

Especialidad en algodones negros y colores para medias y calcetines.

Adornos para vestido de Señora, peinetas, pasadores de concha, perfumería, etc., etc.

Camisetas y corbatas para caballero, ligas, cuellos y puños, gemelos y tirantes a precios nunca vistos.

Quereis no pagar el pato
 Comprando, ni carestía.
 Compren en esta mercería
 Lo más bueno y más barato.

CONQUISTADOR, 20, (Frente al Círculo Mallorquín)

Por 2000 pesetas

Vendo moto con sidecar, dos asientos, magneto, nueva.
 San Miguel, 159.—Palma.

LA FORTUNA

Única casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composuras a domicilio son gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

No padecer más con los automóviles modernos. Luz y arranque a toda hora, haciendo reparar la instalación y la batería de acumuladores de todas marcas.

Cambio de placas positivas y separadores. Material eléctrico especial para automóviles.

Esta casa garantiza los trabajos, en especial las baterías, y según batería el mínimo por un año.

No dejar de consultar cualquier defecto de la parte eléctrica del auto. En esta casa serán amablemente atendidos.

GRAN SURTIDO de Específicos Nacionales y Extranjeros
DROGUERÍA

— DE —

Hijo de José Juan

Calle de la Marina n.º 20

URINARIAS

Cura infalible; en breves días, y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguos y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
 Pídalos A. GARCIA — Apartado 662 — Madrid.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
 Razón: calle Obispo, 6.

PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.
 Venta:
Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases.
 Olmos, 84 - Palma.

Se vende

Por 130 duros, 5 piezas de terreno de cabida en conjunto de 2 y media cuarteradas sitas en el término municipal de Manacor, cercanas a dicha población; rentan al año unas 250 pesetas.
 Informes esta Agencia.

Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Ácidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

CASA CODINA

CALLE UNION, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)
 FÁBRICA DE GOMAS

TRAFIS

LA BELLA...
 EN DOS...
 CIRCASIANAS

Dr. B...
 12 años de éxito mundial es el...
 MADRID, ZARA...
 VALENCIA, CUESTA...
 SAN SEBASTIÁN, TORNERO; MURCIA, VIGO, CARRASCO; MALLORCA, FARMACÉUTICOS; ALICANTE, AZCOLENA; REP. SANTANDER, SANTIAGO; ESPANA; VALENCIA; LIMA; BILBAO, BRANDER; JANA, SERRA; TRINIDAD, PAS...
 PANAMA, FARMACIA CENTRAL; CUBA, FUEGOS, COSMOPOLITAS; CARACAS, QUIN; QUITO, OZEL; MANAGUA, SANTIAGO; B. FRANQUILLA, ANTONIO...
 P. RICO, J. A. JUAN GARCIA...
 150—Manacor 0'50 pesetas solo...
 Vialón, 164. Apartado 101...
 T. C. A. remite reservado. Muestra gratis...
 vencimiento del...
 CONFIAZ DE IMITACION



DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»



Navigazione Generale Italiana

Società riunita Florio Rubattino—Lloyd italiano
 Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
 PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
 Agente en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17.

Sirvienta

Se necesita, será bien retribuida.
 Informes: Sindicato, 53 - 1.º — Palma.

AVISO

Los Señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, n.º 8-Ensanche.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desean

oficiales modistas y aprendizas.
 Portilla, 15 - entresuelo.

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31, 33 y 35.
 Calle Ballester, 14, 16 y 18.
 Calle Obispo Massanet, 23 y 25.
 Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, dcha.

Herrería

Se vende con toda su herramienta y maquinaria correspondiente.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón.
 Informes: En el mismo café.

Se vende

Un piso por 2.500 pesetas.
 Informes: Palou y Coll, 10.

CASA

con sacerdote admitiría tres o cuatro penstonistas de buena familia.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Necesito

criado de 16 a 18 años con buenos informes.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Ocasión

Se vende billar completamente equipado, casi nuevo.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Gratificaré

con diez pesetas a quien me proporcione piso de 15 a 20 pesetas, en punto no muy céntrico, para dos personas.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Vendo finca

de unas cuatro cuarteradas, con casa para vivir, situada a 8 kilómetros de Palma.
 Informes: Sindicato, 149.



Cuando la luz en la tarde expira y de aforanza la flor suspira, no se abre tu risa; pues, en su jaula gorjea y trina y ante tu rostro su cuello inclina cuní si tu fueras el Dios Amor. Tal es el brillo de tu hermosura desde que gastas la Peca Cara.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 3'50. Agua de Colonia, 3'50. B. 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL
 ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocio Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin.
 Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche — Cortés Hermanos, SARRIÀ (Barcelona)

Dibujos y Clichés

de toda clase para Comercio e Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cine.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

El proceso Dato

Local donde se celebra el juicio

Madrid 1.º a las 19'30.—A las dos de la tarde han terminado los preparativos en la Cárcel Modelo para comenzar la vista contra los autores del asesinato del señor Dato.

El acto se celebra en la Sala de Audiencia de la Cárcel Modelo.

Para los magistrados se ha habilitado el departamento y habitaciones que ocupan los Hermanos de la Caridad y para los abogados la habitación contigua a la sala de donde se celebra la vista.

El local mide quince metros de largo por seis y treinta centímetros de ancho y poco más de siete metros de alto.

El Tribunal y procesados ocupan la mitad de la sala.

En la parte destinada al público cabrán un centenar de personas puestas de pie y los periodistas, a los cuales se les han reservado 15 puestos, detrás del banquillo de los procesados para la prensa de Madrid y tres corresponsales de provincias y extranjero.

Medidas de rigor

El presidente de la Audiencia y el director de la Cárcel Modelo se han entrevistado con los periodistas para exponerles la imposibilidad en que se veían de acceder a los ruegos que les dirigieron.

Les han manifestado que para el acceso a la Sala tendrán que proveerse los periodistas de un pase especial que les será facilitado por el presidente del Tribunal.

Les han dicho, además, que no debían molestarse por las medidas de rigor que se han adoptado con todos los que asistan al juicio, pues han de sufrir cacheos, sin exceptuar a nadie.

Para registrar a las señoras habrán dos matronas.

Los procesados hacen vida normal

Se observa vida normal tanto en los acusados como en los demás presos.

Los procesados pasaron directamente desde las celdas a la sala del juicio por una puerta que hay en un pasillo inmediato a la entrada al departamento de los presos por delitos políticos.

Custodia de los presos

A las tres de la tarde no había comenzado aun la vista, pues se dice que se había omitido el detalle de solicitar fuerzas de la Guardia civil para la traslación y custodia de los presos, a pesar de celebrarse el acto dentro de la prisión.

El abogado del Estado renuncia a asistir a la vista

El abogado del Estado ha renunciado a asistir a la vista.

Se prohíbe retratar al Tribunal

A los fotógrafos se les ha prohibido retratar al Tribunal.

Precauciones

En el lugar destinado al público hay muchos policías.

El procurador de Mateu presentará tres escritos

El procurador del procesado Mateu, señor Ballesteros, se propone entregar al presidente de la Audiencia tres escritos: uno solicitando que en vista de que existe una carta de Casanovi, dirigida al presidente de la Audiencia declarándose autor de la muerte del señor Dato se suspenda el juicio y se proceda a abrir una información; otro pidiendo la suspensión del juicio para tomar declaración al colaborador de «La Libertad» por haber publicado las entrevistas que tuvo con Casanovi en Moscov, declarándose autor único del asesinato, y otro que se refiere al mismo asunto.

Se constituye el Tribunal

A las cuatro de la tarde ha quedado constituido el Tribunal.

Seguidamente han entrado en la sala los ocho procesados esposados, escoltados por la Guardia civil.

Petición del abogado defensor

El abogado defensor don Pedro Rico, dice que las determinaciones jurídicas no pueden tener efecto retroactivo, como no sean para favorecer al procesado, por consiguiente, el decreto referente a la suspensión del Jurado no puede afectar a este proceso, para el cual se había señalado un juicio oral con intervención de jurados.

Ruega a la Sala que se suspenda la vista y se explique el procedimiento seguido para estos procesados.

El Fiscal se opone a la petición de dicho abogado y hace constar la protesta de la defensa por ser decisión de la petición de los señores Serrano Batanero y Boixader, que también protestan.

Reparos del señor Barriobero. —La Sala a deliberar

El señor Barriobero advierte la anomalía con que se ha constituido el Tribunal; pues por no haberlo notificado a su debido tiempo, como prescribe la ley, no se sabe si los juzgadores pueden o no ser recusados por los acusados fundados en algún motivo, aunque para las defensas de aquellos tenga este Tribunal todas las garantías apetecibles.

La Sala se retira a deliberar para ver si es posible acceder o no a la petición formulada por el señor Rico que actúa de acusador.

Los procesados.—Escaso público en la Sala

Los procesados aparecen sentados de izquierda a derecha en el siguiente orden: Matheu, Lallave, Bataille, Adolfo Diaz, Bajatierra, Nicolau, Ignacio Delgado y José Miranda.

A pesar del reducido espacio que se ha reservado para el público, hay un trecho sin ocupar.

Habrán unas 50 personas que se agolpan formando fila entre ellas algunas docenas de señoras, en las cuales se destacan algunas que vienen acompañadas.

A las cinco y cuarto continúa deliberando la Sala sobre si procede la suspensión del juicio.

un camión que hoy estrenaba la policía lleno de guardias de seguridad.

El público estacionado en la calle de San Jaime se extrañó de tanto aparato.

Inmediatamente ha comenzado la sesión presidida por el general, que ha leído el decreto de suspensión de los ayuntamientos, ordenando la entrega de la vara al alcalde.

Luego se dió orden de que desalojaran el local los concejales desposeídos.

La mayoría de estos daban muestras de la mayor nerviosidad y se marcharon.

Una vez solos en el salón los vocales asociados nombraron en votación secreta el catedrático de Filosofía y Letras en la Universidad señor Banqué, quien pronunció un discurso breve diciendo que acepta el cargo por mandato superior y que pondrá en el ejercicio del mismo la mejor voluntad.

Luego se retiró el general Losada, dando órdenes de que se impida en el local del Ayuntamiento la entrada a los antiguos concejales para que no recojan los papeles.

Guardias de seguridad custodian todas las puertas de las dependencias.

La noticia de lo ocurrido ha sido bien acogida por el público, que comenta la desairada actitud de los antiguos concejales.

Teatros

Lírico

Anoche estrenó la compañía Diaz-Artigas la comedia de Francisco de Viu titulada «Los Humildes».

Es una obra incoherente y complicada. Los diálogos se suceden sin conexión alguna y el autor pierde miserablemente el tiempo sin decidirse a exponer ni desarrollar nada. Luego en el último acto, casi subitamente, nos enteramos de una esposa al borde de la infidelidad y del abnegado auxilio y sacrificio de una hermana de esta para evitar que la flaqueza de aquella sea descubierta por el marido.

No vimos en la comedia ningún sintoma que delatara al autor de sagaz observador de la vida real, ni agudeza para ahondar en la psicología, ni maña para la técnica teatral, ni una clara concepción del asunto...

Es en suma, una obra vacua, inexistente de la que a estas horas no se acuerda ya, seguramente, ningún espectador.

Inútil decir que fué recibida por el público con glacial frialdad.

La Empresa del Lírico anuncia que deseando que la compañía que actúa en el Lírico pueda ser vista por todo el público de Palma, ha prorrogado la temporada por ocho días, durante los cuales se estrenarán las últimas obras de éxito y registrarán además precios populares.

Estos precios empezaron a regir ayer y son de setenta céntimos la entrada y cuatro pesetas entrada y butaca, comprendidos todos los impuestos.

Hoy en matinee moda a las seis de la tarde se pondrá en escena *Malvaloca* y por la noche a las nueve y media estreno de *Avelino Perdiguero*.

La Protectora

La empresa del cine «La Protectora» nos comunica que en su afán de presentar lo más notable que se presente en el mercado cinematográfico, acaba de adquirir una gran película: *Luisa Millerin* que se estrenará el próximo jueves día 4.

Esta película pertenece al famoso «Programa Capitolio», nuevo en Palma, el cual programa únicamente está compuesto de «Grandes Super-producciones» y «Grandes visiones cinematográficas».

La fama del «Programa Capitolio» es tal que las empresas de España se lo disputan con ahínco.

Todas las producciones que forman este programa las tienen adquiridas en exclusiva para Barcelona los cines «Coliseum», «Kursaal» y «Cataluña».

La empresa de «La Protectora» para dar a conocer en Palma el «Programa Capitolio», ha tenido que hacer un verdadero «tour de force» toda vez que la única película que tenían disponible para presentar inmediatamente era *Luisa Millerin* y esta super-producción es estreno en España.

Efemérides mallorquinas

2 Octubre 1426

Pagó la procuración Real el gasto del aprovisionamiento de la galera patronada por el noble don Juan de Híjar, la cual debía ir a buscar al Infante don Pedro que se encontraba en Alguer (?) para traerlo a Mallorca. Con tal motivo se adquirieron en la plaza del muelle, 110 cuarteras de trigo siciliano, que a 11 ss. la cuartera importaron 88 lbs.; costó la moliura, a razón de 14 dineros la cuartera, 6 lbs. 8 ss. 4 ds.; y la fabricación de 100 quintales de bizcocho, a 3 ds., 15 lbs.: total 109 lbs. 88 ss. 4 ds.

Se pagaron a Juan Nadal, «corti-

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de
Diatermia o termopenetración
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

INTERESA AL PÚBLICO

El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados — mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos los señores que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0.60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 38, Tienda.

EL DIA

PERIÓDICO DE OCHO PÁGINAS

ADMINISTRACIÓN: DANÚS, 2 - PALMA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre _____

Domicilio _____ n.º _____

Población _____

Sírvanse indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

ner», por unas cortinas de tafetán verde para adornar las habitaciones del Real Castillo en que debía aposentarse, a saber, 6 piezas de tafetán verde, a razón de 5 lbs. 10 ss. la pieza, 33 lbs.; por hacer dichas cortinas 4 lbs. 10 ss.; por cuerdas, anillas, cintas, flecos, etc., 9 lbs. 10 ss.: total 47 lbs. Encargó el Rey al Procurador Real que se recibiese al Infante como a la misma persona del Monarca, y las habitaciones alhajadas fueron las que estaba ocupando la susodicha autoridad.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto de almendras

En Artá, la guardia civil ha puesto a disposición de la autoridad judicial a Sebastián Galmés Vives como presunto autor del hurto de almendras de la finca denominada «Sa Plana», propiedad de Juan Ginard Tous.

Juegos prohibidos

Comunican de Ciudadela que la guardia civil ha denunciado a varios individuos a la correspondiente autoridad, por jugar a los prohibidos.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica.	771,0
Característica latend.	Firme después
cia barométrica.	subiendo
Dirección y fuerza del viento.	N-0
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura.	14,8
Humedad relativa.	89
Temperatura máxima del día 30.	26,0
Id. mínima id.	14,2
Id. del mismo día al descubierta.	8,6
Lluvia.	

GACETILLA

SASTRERIA.—Nos comunica don Nicolás Pérez, exhortador de los Almacenes *Ca'n Billa* haber establecido una sastrería en la calle de Jaime II, 5.

VIAJE DE COMPRAS.—Para efectuar las de la presente temporada, salio para Barcelona el Sastre-modisto y militar don Juan Amorós.

VACANTES.—Se halla vacante la plaza de Registrador de la Propiedad de Palma, que ha de proveerse por el turno primero o de clase.

También se halla vacante la plaza de asesor de Marina del distrito de Sóller y se anuncia el concurso para proveer dicha plaza con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria del vigente Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada aprobado por Real Decreto de 26

de Noviembre de 1920 en relación con los preceptos pertinentes del aprobado por el de 17 de Noviembre de 1886.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus solicitudes al Comandante de Marina de esta capital dentro del plazo de treinta días a contar del 29 del actual.

Los interesados deberán acompañar a sus solicitudes documentos que acrediten lo siguiente: Ser ciudadano español, de estado seglar, doctor o licenciado en derecho civil o canónico, de buena conducta, haber cumplido la edad de 23 años y no exceder de la de 60 y no estar impedido para ejercer cargos públicos ni incapacitado para su desempeño.

CONCURSO

Para oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 21 de Septiembre actual último se anuncia concurso entre paisanos y mayores de diez y ocho años de edad y reclutas de cuota del reemplazo actual para cubrir 15 plazas de individuos que, acogiéndose a los beneficios del voluntariado en un año, aspiren a ser Oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico Militar, correspondiendo de esas 15 plazas dos a cada una de las Capitanías generales de la primera y segunda y sexta Regiones, y una a las restantes Regiones, Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla.

Los que aspiren acogerse a los beneficios expresados presentarán sus instancias antes del 20 de octubre, dirigidas al Auditor de la respectiva Capitanía o Comandancia general por el conducto y con los documentos que taxativamente previene el número 3.º de la Real orden circular de 14 de Enero de 1920, a la que deberán atenderse los que resulten afechos.

Cojinetes de Bolas

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 — Palma

CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º (Encima Colmado Parisien)

IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Apertura de curso

Barcelona 1 a las 24.—Con las formalidades de rúbrica se ha inaugurado el curso en la Universidad y Seminario Conciliar.

En la Universidad hizo un discurso inaugural el catedrático doctor Planella.

Carta de un complicado en el asalto de la Caja de Ahorros de Tarrasa

Barcelona 1 a las 24.—El general Losada ha recibido una carta del chófer que condujo en auto a los atacadores de la Caja de Ahorros de Tarrasa diciendo que está escondido; pero que condujo el auto por haberle amenazado de muerte los pistoleros.

Incendio.—Un muerto y un herido

Barcelona 1 a las 24.—En un garage de la Compañía de autobuses se ha declarado un incendio por haber estallado un bidón de gasolina.

Ha resultado muerto el obrero Eugenio Esteva y herido su compañero José Prat.

Partido de futbol

Barcelona 1 a las 24.—En el segundo partido entre el «Barcelona» y el «Atlético» de Bilbao venció el primero por cinco a uno.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Es elegido alcalde el catedrático Banqué

Barcelona 1 a las 24.—A las seis de la mañana el gobernador civil general Losada envió recado urgente al alcalde interino señor Maynés y a los concejales a fin de que se presentaran en el Ayuntamiento a la mayor brevedad.

También han sido convocados los empleados de la Casa Consistorial.

Después de reunirse en uno de los despachos los jefes de las minorías se presentó a las 12 de la mañana el general Losada y su ayudante, el jefe de policía y